 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 085 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 06 DE JUNIO DE  
2024  
HORA DE INICIO 3:00 P.M.  
Sesión Presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

---

**ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente

**H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
Primer vicepresidente


**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

---

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** honorables concejales muy buenas tardes, Policía Nacional, muy buenas tardes a las personas que nos ven por redes sociales. Señora secretaria por favor hacer el primer llamado lista.

**SECRETARIA:** muy buenas tardes señor presidente y honorables concejales un saludo para los funcionarios de la administración, para los asistentes y para quienes nos acompañan a través de las redes sociales a la plenaria de un jueves 06 de junio de 2024, llamado a lista honorables concejales.

**H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señora secretario buenas tardes, cómo están ustedes señor presidente, honorables los concejales unidades de apoyo, Policía Nacional Gustavo Ardila presente.

**H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenas tardes presente Óscar Arenas.

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** muy buenas tardes para todos, señora secretaria, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración. Presente señora secretaria.

**H.C JAVIER AYALA MORENO:** buenas tardes para todos, presente.

**H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** buenas tardes secretaria, saludo para los compañeros honorables concejales de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, para los ciudadanos para ese gran equipo. de secretarias he un saludo muy especial, presente secretaria.

**H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** presente.

**H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente.


**H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** buenas tardes secretaria, un saludo especial para los compañeros, todas las personas que nos ven por la transmisión Óscar Díaz presente.

**H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** buenas tardes secretaria, un especial saludo para todos y todas, Jorge Flores presente.

**H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretaria buenas tardes, a mis compañeros, a las personas que nos ven presente.

**H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** muy buenas tardes señora secretaria un saludo para usted, para la mesa directiva, para los honorables concejales, como siempre la Policía Nacional, medios de comunicación, unidades de apoyo y todas las personas que siempre nos acompañan, presente señora secretaria y Dios bendiga cada uno de ustedes.

**SECRETARIA:** amén.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** buenas tardes secretaria, un saludo muy especial a los concejales, a quienes nos acompañan hoy en el Concejo de la ciudad Bucaramanga Diego Lozada presente.

**H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** buenas tardes señora secretaria, presidente y a todas las personas que se encuentran en el recinto, presente secretaria.

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** No asistió

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** buenas tardes para todos presentes.

**H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** presente.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 18 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** como hay quorum decisorio señora secretaria dar lectora al orden del día.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 Instituto de la Juventud del Deporte y la Recreación de Bucaramanga INDERBU, a cargo del doctor William Rodolfo Niño Mancipe director.
5. Lectura documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga jueves 06 de junio de 2024, hora 3: pm, Lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente h.c Elkin Yesid Bello Peña, el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.


**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIA:** ha sido aprobado el orden del día señor presidente

**PRESIDENTE:** sigamos señora secretaria con el orden del día.

**SECRETARIA:** tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** señora secretaria continúe con el orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVECIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** he presidente Carlos Parra para señalar.


**SECRETARIA:** señor presidente, se registra en la presencia recinto del h.c Carlos Felipe Parra Rojas.

Continuando con el orden del día cuarto punto tema: presentación del informe de digestión del primer trimestre del año 2024 Instituto de la Juventud del Deporte y la Recreación de Bucaramanga INDERBU, a cargo del doctor William Rodolfo Niño Mancipe director.

**PRESIDENTE:** muchas gracias señora secretaria, bienvenido nuevamente doctor William Rodolfo Niño, por estar aquí en el Concejo Bucaramanga y tiene el uso de la palabra, ya le llegó la presentación ahí! Sí, sí ya listo, tiene el uso de la palabra doctor William Rodolfo Niño.

**INTERVECIÓN DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE:** Bueno muy buenas tardes honorable concejo de Bucaramanga, pedirle las disculpas porque llegue a la carrera, pero estos días han sido más habitados de lo normal en el Instituto de Deportes de Bucaramanga por los compromisos que se tienen para poder coayudar el tema de la final del fútbol colombiano y en eso estábamos o estamos comprometidos por parte de toda la administración municipal. Bueno entonces iniciamos nuestro informe de gestión hablando de las diferentes áreas que tiene nuestro instituto, entonces información deportiva tenemos uno de los proyectos más importantes de toda la área metropolitana de toda la ciudad de Bucaramanga como es los juegos Intercolegiados, en el cual tenemos los siguientes resultados: 812 estudiantes participantes en los festivales escolares de 5 instituciones públicas y privadas de Bucaramanga que se han venido realizando entre los que se pueden ver ahí en la fotografía, el colegio Aurelio Martínez Mutis, el tema del equipo Intercolegiados campeón del año pasado los cuales vienen realizando en este momento la intervención en los juegos Intercolegiados nacionales que se llevan a cabo en Valledupar y en Bogotá, el proceso de convocatoria masificación, difusión, asesoría y seguimiento a las inscripciones de los colegios en más de 30 disciplinas deportivas se inició desde el mes de febrero, teniendo en cuenta que el Ministerio acaba de abrir la página para que tengan todos los deportistas de nivel Intercolegiados su ingreso apenas para poder participar en la versión de los juegos nacionales e Intercolegiados que se llevan a cabo en este en este año seguramente en Bogotá pero con la final suramericana que será en Bucaramanga en el mes de diciembre. Festivales escolares de habilidades motrices. Organización de fogeos deportivos con equipos campeones Intercolegiados departamentales 2023, ahí se encuentra la fotografía de los eventos que se han venido realizando teniendo en cuenta nuestro gran coliseo bicentenario.


En cuanto al deporte asociado se realizó en este año el campeonato nacional de ciclismo de pista y ruta con más de 300 deportistas de todo el País, un evento que nos permitió

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reactivar el tema de la pista en Bucaramanga, el ciclismo es uno de los deportes con mayor afición en Colombia pero en Bucaramanga, he en el último tiempo no se venía realizando eventos de pista ese igualmente nos permitió recuperar el tema de la iluminación del velódromo Alfonso Flores Ortiz, velódromo que se encontraba sin iluminación, cuando recibí la dirección del Instituto de deportes de Bucaramanga en el mes de enero y que ya hoy cuenta con iluminación y servicio eléctrico para poder permitir que los deportistas de las diferentes modalidades del ciclismo de pista y adicionalmente ruta puedan usar ese escenario deportivo. De igual forma se llevó a cabo la instalación de la mesa técnica de campeonato suramericano atletismo sub 23 a realizarse del 27 al 29 de septiembre se encuentra ahí en el informe en la fotografía en cual la Federación Colombiana por gestión que se inició desde el principio de año en el mes de febrero y terminando ahoritica en el mes de marzo se adjudicó la sede del campeonato de atletismo, el cual como ya es conocido aquí en este honorable concejo va a permitir que la ciudad pueda tener un escenario completo, escenario que fue entregado en la administración inicialmente el alcalde Rodolfo Hernández y luego con el alcalde Juan Carlos Cárdenas pero sin implementación escenario deportivo que hoy en día con la inversión que se va a tener para el campeonato suramericano de atletismo que ya fue afortunadamente aprobado por este honorable Concejo, esa inversión de 3.500.000.000 de pesos que permitirá la el uso de la implementación en las diferentes modalidades del atletismo he lo que es los lanzamientos y los saltos el tema de las pruebas de fondo que contaran con implementos de altísima calidad avalados por la Confederación Suramericana de Atletismo. De igual forma se realizó reunión articulaciones institucional con INDERSANTANDER y diferentes ligas para hacerse los juegos suramericanos escolares 2024, eso se realizó el 9 de febrero del presente año con un resultado muy óptimo el cual es la obtención de la sede de los juegos suramericanos escolares del 3 a 9 de diciembre que va a permitir que Bucaramanga tenga alrededor de 3.000 deportistas de todos los de 10 países en 9 disciplinas deportivas, evento que ya ustedes vienen conociendo desde mes de febrero, marzo cuando he intervenido aquí en este honorable Concejo.

Otro de los eventos, otro de los temas que se pudo hacer fue la reunión con la Liga santandereana en federación colombiana de baloncesto con efecto de obtener la sede del pre mundial FIBA AMERICUP Femenino sub 18 2024 evento que se va a realizar del 17 de junio al 23 de junio, este evento hoy tuvo incluso el lanzamiento oficial evento que una vez termine seguramente la semana deportiva que viene entre esta y la otra semana con el tema del atlético Bucaramanga permitirá seguir mostrando a Bucaramanga a nivel de todo el País con un evento deportivo con 8 selecciones de altísimo nivel entre ellas la selección de Estados Unidos De baloncesto femenino que tendrá la posibilidad de participar en este evento en el coliseo bicentenario.

Bueno adicionalmente se hicieron algunos eventos en iniciativas comunitarias con las Juntas de acción comunal del Gaitán y Provenza entre otros que han permitido que el INDERBU de una u

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

otra forma fortalezca durante este primer trimestre del año 2024 el tema del deporte asociado.


En cuanto a la juventud, en casa de juventud se realizó primero la inspección técnica del estado físico de dichos espacios, los cuales venían siendo ocupados en las casas de la Juventud que la gran mayoría se encuentran en los recrear, hoy en día dentro del proyecto de plan de desarrollo y luego ya el plan de desarrollo aprobado por el honorable Concejo hay un compromiso grande que es mejorar este estado de las casas de juventud para desde allí hacer un proceso de desarrollo que permita atender realmente a estos jóvenes de las diferentes barrios especialmente de los barrios más deprimidos de la ciudad de Bucaramanga.

Proceso de selección de profesionales en trabajo social, psicología, deportes, recreación y áreas de salud, áreas de la salud; eso es un tema que se viene realizando porque a estos jóvenes se tienen que intervenir desde todas las áreas y entre eso está el trabajo de las diferentes áreas del conocimiento los trabajadores sociales, los psicólogos para poder intervenir con los jóvenes en las diferentes comunas del municipio.

Acompañamiento a organizaciones Juveniles del barrismo social con capacitaciones en marketing para el emprendimiento de artes gráficas y estampados. Ahí se observan las fotos de los eventos que se han venido realizando desde la subdirección operativa en la cual está en este momento el tema de juventud, con el licenciado Alberto quien ha venido realizando algunos talleres para que los niños y jóvenes de la ciudad aprendan a ser el tema de lo que es estampados y todo este tema con los jóvenes e incluso con los de las barras algunos integrantes de la barra del atlético Bucaramanga.

En prevención, contratación de instructores y entrenadores de calistenia, BMX, skateboarding y artes marciales con tendencias deportivas de preferencia juvenil con soportes psicossocial para diseño de proyecto de vida. Hoy tenemos ese fenómeno que es que los jóvenes quieren practicar todos los deportes extremos como aquí se nombra el BMX, skateboarding, artes marciales mixtas son elementos que los jóvenes hoy vienen practicando de forma silvestre en las diferentes comunas de nuestra ciudad, hoy con el tema de que el skateboarding pasa a hacer un deporte parte del proyecto de los juegos Intercolegiados y que tenemos que continuar prometiendo o ayudando a que esta disciplina crezca en la ciudad.


En cuanto a las vías activas saludables se apertura temporal de calles para que los ciudadanos tengan después de seguros para la actividad física, recreación y sano aprovechamiento del tiempo libre, la ciclovía como recreativa dominical se han realizado en 7 jornadas iniciando desde el 4 de febrero una vez se ingresa a la dirección del instituto el compromiso fue que el 4 de febrero tuviéramos la recreovia en funcionamiento y así se hizo con inicialmente un trayecto entre la calle, entre el comprendido entre el parque Turbay y lo que es la biblioteca pública Gabriel García Márquez, después extendido hasta cercanías a la Universidad Industrial de Santander, hoy por el problema que se vive en la carrera 30 en la quebrada seca con el tema del hundimiento que hubo entre la quebrada seca se ha vuelto a reducir hasta el tema de la biblioteca Gabriel Turbay.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En la Oferta punto recreativo se ha realizado un tema muy importante que es que dentro de la recreovias se ha querido vincular a diferentes sectores, entonces se ha colocado un punto recreativo, la carpa saludable para realizar algún tipo de prevención en temas de personas con problemas de tensión arterial alta y demás problemas de orden cardiaco, bici escuela, punto para mascotas, punto de hábitos y estilos de vida saludable, también con un circuito fuertemente activo y sesiones de actividad física dirigida musicalizada los cuales se pueden observar en la fotografías que acompañan este informe. En las vías activas y saludables se han realizado 8 jornadas o durante el primer trimestre del año 2024 se realizaron 8 jornadas de ciclovías recreativas descentralizadas permitiendo que la ciclovía como un elemento que propone los hábitos saludables llegue a diferentes zonas de Bucaramanga no solamente se queden en la carrera 27, además de 2 ciclos paseos por diferentes sectores de la ciudad buscando también la implementación de este elemento tan importante como es la bicicleta.

En las caminatas se realizan 2 eventos de actividad física en torno a naturales buscando siempre que se realicen caminatas por la zona de los cerros orientales, cerros que son de alguna forma simbólicos de la ciudad recuperándolos para la comunidad. También en hábitos de vida y estilo saludable el fomento de la práctica regular de la actividad física y disminución de comportamientos de sedentarios para contribuir al bienestar seguridad calidad de vida, entonces se encuentran los grupos regulares 20 grupos de 9 comunas con sesiones clases de 3 veces por semana y seguimiento con equipo interdisciplinario, así como grupos no regulares con 10 grupos de 9 comunas y 1 corregimiento con intervención una vez a la semana, en esto se ha tenido digamos que es el tema del pan diario de cada día en el INDERBU hemos tenido incluso en reuniones como fue los que se tuvo con el concejal Cristian Reyes, también concejal he que tuvimos para el tema de los adultos mayores donde se ha tratado de colaborar en hacer que todos los grupos de toda la ciudad tengan un profesor, aún nos falta, hoy vamos en 5 o sea casi 6 meses de la del del año y aún nos falta tener todos los grupos porque han surgido muchísimos grupos de la tercera edad ya se ha pedido la colaboración a las diferentes universidades de la ciudad y en los próximos días se espera tener ya todos los profesores, auxiliares para todos los proyectos y poder colaborar con todos los grupos de adulto mayor que son tan importantes en la ciudad de Bucaramanga.

También otras estrategias en ese programa de hábitos de ideas hábitos y estilos de vida saludables como las campañas informativas y educativas y comunicativas, trabajo institucional con 14 acciones, eventos especiales fiesta rosa por la vía, día de la mujer, trabajo interdisciplinario, 40 acciones de intervención entre talleres y la carpa saludable buscando siempre activar a las personas en los diferentes barrios de la ciudad de Bucaramanga. Jóvenes de hábitos de estilos de vida saludable 2 eventos de jóvenes activos también se realizaron fuertemente activos 6 actividades en recreovia dominical los cuales buscan también que se estimule esta actividad de la fuerza en la ciudad de Bucaramanga.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En el tema de recreación social se hizo implementación de diferentes estrategias que buscan la inclusión social a través de la recreación de acuerdo a las edades, entonces se han realizado los festicanas se ven las fotos del asilo San Antonio donde se han colaborado para tener un rato de esparcimiento a las personas de la tercera edad que se encuentran allí en estos asilos que permiten darles un rato de esparcimiento a esas personas que también merecen tener un momento saludable durante su semana. El punto recreativo comunitario con 7 jornadas especiales para poder atender las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga.

Otros eventos también que se vienen realizando manda la vida manda la vida, festikids, semilleros recreativos, vacaciones caravanas recreativas, campamentos juveniles, Safary juvenil, nuevo comienzo, sesiones recreativas de adultos mayores, cuadras recreativas y festivales de grupos diferenciales, los cuales se vienen haciendo con alguna actividad al menos diaria o semanal para poder estimular la actividad física en las diferentes en los diferentes sectores de Bucaramanga.


En cuanto al deporte social prácticas deportivas comunitarias con enfoque diferencial incluyentes y se fortalecen la sana convivencia, los valores propiciando transformación social, entonces olimpiadas habitante calle se inició con jornadas deportivas en microfútbol, ahí se encuentra en las fotografías del informe, otros eventos próximos: juegos comunales, olimpiadas carcelarias, olimpiadas especiales y deportes más, he todos estos eventos se vienen realizando apenas iniciando para que en el segundo semestre tengan una posibilidad de crecer en el programa de activación de todo el aparato operativo de nuestro Instituto de la Juventud la Recreación del Deporte de Bucaramanga.

Bueno entonces en cuanto a los escenarios deportivos serían recesión de 18 escenarios cerrados y 80 canchas abiertas en los diferentes comunas, he contratación con el personal diagnósticos preliminares, elaboración de plan de atención y mantenimiento, acciones que se han realizado 19 escenarios de deportivos y recreativos con mantenimientos y adecuaciones menores, 18 escenarios cerrados: parques y escenarios deportivos, 1 escenario comunitario: como fue la cancha múltiple de la floresta se ve en la fotografía de la intervención que se hizo al velódromo, la intervención de lo que era la cancha la floresta que había sido un sector que se había tomado la delincuencia de Bucaramanga y que hoy en día Se encuentra reparado aunque ya han habido otros brotes de delincuencia pero se ha venido haciendo un seguimiento para que dicho escenario no se conserve en mal estado.

En otras acciones articulación con clubes para el apoyo y la organización en labores de aseo previo a las contrataciones, eso ha venido realizando, se han venido colaborando para que los clubes tengan diferentes actividades dentro de diferentes escenarios de los que se consideran escenarios destinados para ayudar a crecer el alto rendimiento en la ciudad.

Contratación de personal idóneo entonces como se ven se ven los piscineros, caseros, personal de mantenimiento y apoyo administrativo, para recuperar y embellecer parques y escenarios.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Se recuperó el agua de 20 piscinas cumpliendo con las normas, eso fue un tema que tuvimos que realizar una vez se toma la riendas del instituto ir a mirar las diferentes piscinas que se encontraban en los recrear los cuales venían siendo he tenían algunos niveles no aptos para que las para que los diferentes ciudadanos pudieran usar dichas piscinas, en la fotografías se observa la intervención que se hizo a la piscina del recrear del norte, el cual tenía algunos elementos que podían lograr que las personas que nadaran en dicha piscina sufrieran cortaduras y temas de lesiones menores porque tenían lo que son las losas de la piscina estaban completamente dañadas tuvimos que desocuparla y con la intervención y apoyo del cuerpo de bomberos de Bucaramanga, ya se hizo la recuperación y hoy en día ya se encuentra en funcionamiento esa piscina del recrear del norte.

Se mantuvo un servicio para deportistas en los 9 escenarios de alto rendimiento y se realizaron apoyo institucional para el préstamo de escenarios para las diferentes ligas y clubes deportivos de la ciudad de Bucaramanga.


Ahora viene el tema de la información financiera administrativa y jurídica de nuestro instituto ingresos se ha realizado el presupuesto inicial \$15.817.660.870 he, total presupuesto definitivo el mismo, total recaudos \$3.176.030.078, ingresos corrientes \$15.398.279.182, en recursos de capital \$419.381.688 ahí viene en el cuadro de lo que es el tema de los recursos, queda expuesto para que ustedes lo analicen el presupuesto definitivo está en color azul y total de recaudos \$3.031.328.196, los cuales están ahí descritos.

Gastos entonces en los gastos por funcionamiento se tiene que se va a tener \$6.658.886.801, por inversión \$9.158.774.069 pesos composición del presupuesto de gastos en 58% funcionamiento, 42% en inversión, miren la distribución que pueden observar y que la dejo para conocimiento de cada uno de ustedes en este honorable concejo.

Seguimiento a PQRS: Clubes deportivos 5, clubes deportivos reconocimiento deportivo 48, denuncias de anticorrupción 1, felicitación 2, invitación 11, intervención 7, petición de documentos 30, petición de información 81, peticiones generales 465, préstamo escenario 215, quejas 17, quejas anónimas 3, total de seguimiento a PQRS 885, he peticiones en las cuales el estado trámite en el tiempo transcurrido del 01 de enero al 31 de marzo del año 2024 hay un cuadro que está ahí anexo.

Avance el sistema de gestión 333 el consolidado documento que componen sistema de gestión de calidad y procesos en corte a marzo del 2024, avance en plan institucional de sistemas gestión y seguridad en el trabajo 21%, plan de bienestar y estímulos 4%, plan de capacitación proyectado para toda la anualidad.

Contratos pertinentes: convenios 2, contratación directa 235, en el primer semestre no se hizo ninguna licitación, mínimas cuantía 0, selección abreviada 0, arrendamiento 5, tema de contratos anulados 6 en su gran mayoría estos son gente que no continuó con su CPS, que decidieron no hacer uso de la CPS entonces fueron anulados esos contratos o pues eso es lo del informe que hoy tenemos.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En 15 procesos judiciales: nulidad restablecimiento del derecho 26, peculado es 1, este es el proceso que viene en contra de la directora del INDERBU Consuelo Rodríguez y de todo este grupo de la época el alcalde Rodolfo Hernández, reparaciones directas 5, ordinario laboral 1 y un Ejecutivo 2, ese es el informe para total de primer trimestre 15 procesos que se vienen realizando, se vienen llevando dentro de nuestra institución.

Entre otras palabras pues este es el informe en términos generales diciéndole a todos los concejales primero que tengo que agradecerles porque han colaborado en que este instituto sea uno de los que haya tenido mayores actividades dentro de este primer trimestre, que aún tenemos falencias en 5 meses no se pueden resolver todas las falencias de varios años pero que estamos comprometidos en ayudar a que el Instituto vaya con un mejor cambio con un norte, que hemos comprometido nuestra tarea en que el Instituto pueda tener un proceso de internacionalización deportiva con los eventos, pero también vamos a hacer en este segundo semestre lo que tiene que ver con el apoyo a los diferentes entes deportivos los clubes, las ligas, asimismo como también terminar el tema de adulto mayor que es uno de los que más inconvenientes ha tenido en toda la ciudad. Quedo pendiente y atento a las diferentes reacciones a las preguntas que ustedes tengan a bien formular y daré esta forma mi informe del primer trimestre, muchísimas gracias a todos los honorables concejales.

**PRESIDENTE:** Terminada la intervención del doctor William, tiene el uso de la palabra el h.c Luis Ávila.


**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los honorables concejales, para el doctor William bienvenido a la corporación y bueno hemos iniciado este informe de gestión, su primer informe de gestión doctor William, porque ya este es su resultado en estos primeros 3 meses, entonces para mí es muy importante el tema del deporte y hay algo que nosotros debemos tener conciencia que el deporte en una población es lo más importante que puede generar, generar espacios de participación, generar comunicación asertiva con la ciudad, con las familias y sobre todo en la parte de la institucionalidad trabajando en son de un criterio muy importante que es la salud, que hoy por hoy con el deporte nosotros generamos calidad de vida y generamos salud. Para mí según el informe, revisando temas importantes, veo que el tema de la recreovía, yo me he puesto la camiseta y lo he hablado con usted en ese momento de que actualicemos la recreovía, viene con un acuerdo municipal de hace muchos años que viene totalmente desactualizado y es el momento que nosotros generemos un acuerdo municipal ya sea en coautoría o lo genere el equipo de Luis Ávila o lo genera la corporación pero necesitamos modernizar la recreovía que sea de verdad una recreovía que genere un impacto porque no es solamente un espacio de la de la 27, sino que tenemos que llegar a los diferentes sectores de la ciudad, pero también tenemos que abrir disciplinas en la misma recreovía y sé que se puede hacer porque aquí se han dado resultados muy positivos que han salido

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

deportistas de la misma recreovía, como una de las principales representaciones de squash salió de una recrovía, de un ejercicio de una recrovía, entonces es aquí donde es importante que nosotros actualicemos este acuerdo municipal y que le demos de verdad ese plus a la recrovía porque no es solamente decir de que en las metas de plan de desarrollo como usted lo mencionaban vamos a impactar un equis número de personas pero ese equis número de personas nosotros no lo podemos impactar simplemente porque llegan los domingos y hacemos un censo y ya ahí está y vamos cumpliendo unas metas, no, lo que nosotros necesitamos desde que esta meta de ese cumplimiento que queremos hacer que sea realmente un impacto para que generemos salud y generemos sobre todo ese espacio importante en nuestra ciudad.

**PRESIDENTE:** Tiene 5 minutos honorable concejal.


**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente, por eso también me he puesto la camiseta con un programa muy importante que ustedes tenían en el INDERBU y que no han empezado y sí le voy a pedir y me voy a poner cansón porque voy a hacerle control político a este programa, el programa casa talentos no podemos perder ese espacio, tenemos que hacer ese proceso de casa talentos no podemos tener nuestros niños que es la misión la función misional de ustedes dejarlos ahí a la deriva donde tenemos mucho talento ahí y ese trabajo articulado con las universidades, con los colegios, es ahí donde nosotros yendo a los diferentes barrios a los diferentes instituciones, por eso le pido a usted hacer esos convenios con las universidades, porque yo sé que ustedes tienen dolencia de material humano en el tema de los docentes en los colegios de educación básica primaria, entonces es aquí donde nosotros con las instituciones de educación superior podemos hacer este proceso de casa talentos, no podemos perder los deportistas del mañana y es muy importante que nosotros lo generemos; usted mismo, usted deportista doctor William y usted sabe qué es el tema de las escuelas de formación deportivas, entonces necesitamos avanzar y hacerles ese seguimiento mire hoy por hoy en 50 días son los Juegos Olímpicos y vamos a ver quiénes son los representantes o quiénes van a destacar con la medallera y se va a dar cuenta que son gente o chicos entre los 17 a los 20 años y eso es donde sale un proceso de casa talentos muy importante y es aquí donde nosotros tenemos que ponernos las pilas en esto. En el plan de desarrollo se aprobó una línea una meta que habla de sarcopenia que es la pérdida de masa muscular en el adulto mayor, veo que con el concejal Cristian Reyes ha estado trabajando también en el tema del adulto mayor, es aquí con estos docentes, con esos profesores que usted manejan el INDERBU le demos la prioridad a la sarcopenia, para aquellos concejales que no saben la pérdida de masa muscular, la sarcopenia esto nos ayuda a evitar muchos accidentes y sobre todo ese gasto alto a nivel de la CPS por qué! porque un adulto mayor se cae se parte fácilmente pero por qué porque la ausencia de masa muscular. Cómo va el tema de la carrera de la ciudad bonita! doctor William! es el 17 de noviembre el gran fondo de la ciudad bonita también que nosotros aprobamos acá, no nos podemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quedar y suplir las necesidades simplemente con los juegos sudamericanos y con la gran cantidad de eventos que tenemos acá a nivel y tanto nacional como internacional porque tenemos unos eventos importantes que ya son acuerdo municipal como la carrera de la ciudad bonita y como es el gran fondo de la ciudad bonita también, sé que con el gran fondo se va a hacer una alianza con la gobernación de Santander y eso es importante porque en el deporte que vinculemos a la mera gobernación es algo que nos va a generar unos espacios pero no podemos salir con un chorro de babas en la carrera la ciudad bonita, es la tercera versión y tiene que ser mucho mejor que las 2 versiones anteriores. Alianzas Estratégicas tenemos que buscar con las universidades como le estaba mencionando para que estos recreares que tanto nosotros necesitamos en nuestra ciudad que funcionen también tengamos ese apoyo de parte de las instituciones que ha pasado con ese proceso de que los recreares sean adoptados por algunas instituciones de educación superior porque es importante también de que avancemos porque necesitamos abrirle la oportunidad a esos chicos que vienen con un una formación curricular importante pero también tenemos que generar ese espacio para la ciudadanía en los recreares. Tengo una denuncia del recrear del norte yo veo que su merced está hablando del tema la piscina pero acá tengo una denuncia donde nos hablan de que las personas están inconformes que no lo están respetando las piscinas que le están echando basura mugre entonces quisiera saber cómo va ese proceso del recrear del norte y el proceso de los clubes no podemos seguir permitiendo clubes de papel y si le quiero pedir a usted que le demos la oportunidad y que avancemos que seamos un poco más dinámicos en la creación de los clubes, en la generación de los documentos para que no sea Florida el que lleve la bandera y que todos los clubes son de Florida y de Bucaramanga prácticamente no tenemos clubes, por qué, porque acá la tramitología es demasiado difícil, y si quiero para finalizar en el informe, usted hablaba de 235 contratos directo a que se refiere con 235 contratos directos son CPS,  son contratos que ya se realizaron directamente de alguna manera para que ahorita cuando respondan me la colaboren gracias presidente por el uso de la palabra.


**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Díaz.

**INTERVECIÓN H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Gracias presidente, director William me place tenerlo acá en el Concejo Municipal de Bucaramanga bienvenido nuevamente, hablarle de varios, varios temas, tengo algunas preguntas que quiero que le queden ahí en el cuaderno a ver cómo, como me da respuesta a eso, una de las preguntas director es, ¿cuáles son los 9 escenarios de alto rendimiento a los cuales les hicieron las adecuaciones los mantenimientos! Me gustaría saber cuáles son en uno, en uno de los ítems suyos lo puso, dice 9 escenarios de alto rendimiento en una de las, de las fichas que puso estaban, eso como primero preguntarle cuáles son esos 9 escenarios y quisiera hablarle también un poco de, de una población que venimos trabajando hacia ella y creo que es una población que la vi muy poquita y es la población de, de las personas con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


discapacidad, he creo que este proceso de estas personas solamente dice que están en proceso de querer avanzar, de esperemos que hayan convenios, esperemos pero para Intercolegiados, para otros, otros, otros otras personas ya hay algún proceso adelantado y veo que para las personas con discapacidad está un poco quedado ese proceso y para mí sí es importante y creo que para muchas personas concejal chumi, creo que es importante que estas personas tengan el espacio que se merecen sí, que porque tengan alguna discapacidad no quiere decir que vamos a dejarlo en segundo plano, o en tercer plano, o en cuarto plano, creo que merecen la misma prioridad que tienen los niños, la misma prioridad que tienen los adultos mayores, así que me gustaría director William que estos muchachos usted, les a estas personas que tienen discapacidad ustedes les ayudara a buscar esos espacios a que los recreares también tengan espacio para ellos, a que los parques, a que los escenarios tengan el espacio de para las personas con discapacidad, que bueno sería que en el BMX, en las piscinas olímpicas así como se contrata un profesor que a estos profesores les cuesta, les cuesta porque les toca salir a buscar a los niños pero que así como contrataron profesores para estos muchachos para que quiere practicar BMX pues qué bueno sería que contrataran un profesor también para personas con discapacidad y que estos profesores pudieran salir a buscar a esas personas que a veces no tienen la, Los recursos para para poderse transportar, para sus medios de transporte no tienen los recursos y sí me gustaría que buscaran un profesor para ellos y que él pudiera salir a buscarlo y que ellos puedan practicar algún deporte, no importa cuál sea su, su discapacidad, que sepan que esta administración tiene la capacidad de acompañar a estas personas y de brindarles un espacio y una oportunidad. Por último doctor William, decirle que el BMX necesita más que un profesor, el BMX necesita más que un partidador que no sirvió y que los mismos padres de familia que alguno de ellos discúlpeme la expresión pero alguno de ellos usted le dijo que era un gamín, ese partidador antiguo lo mandaron a arreglar ellos de plata de su bolsillo y ya lo tienen allá funcionando porque lastimosamente el partidador del INDERBU el que dio, el que prestó el INDERBU por 10 días para que los muchachos fueran nacionales y lograran entrenar 2 días no más, entonces ese partidador no sirvió pero ya los papás lograron mandar arreglar el otro ponerlo como lo necesitan los deportistas para poder practicar y prepararse para, para este, para estos torneos nacionales en los cuales ellos van y nos dejan el nombre de Bucaramanga y de Santander en alto, entonces qué importante que, que le podamos inyectar a este deporte el BMX, que usted pueda ponerse la mano en el corazón y que quizás no por, por chismes o por lo que las cosas diga sino por lo que los muchachos necesitan podamos hacer la tarea de comprometernos a trabajar hacia esos deportistas. Eso era todo director William gracias por la atención prestada, presidente muchas gracias por el tiempo.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal Óscar, tiene el uso de la palabra él honorable concejal Diego Lozada.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVECIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente muchas gracias, nuevamente saludarlo señor director y dar la bienvenida al Concejo de la ciudad Bucaramanga, quiero hacer la intervención por lo que fue más álgido en el primer informe que escuchó el Concejo de la ciudad a inicio de las primer periodo de sesiones ordinarias que fue el tema de los recrear sé que ya se avanzaron con unos, pero quiero trasladarle la pregunta puntualmente sobre el recrear de la Joya y sobre el recrear de Provenza, ya están en óptimas condiciones, ya se apropiaron los recursos escuché que para el tema de un transformador necesitaban casi \$60.000.000 de pesos, no sé si eso a se apropió, si está en el plan de inversiones que usted tiene planteado y lo que nos mostró acá respecto a temas de inversiones presupuestales en el INDERBU, eso por un lado, y sobre la funcionalidad de esto recrear, director es decir, qué le van a plantear de diferente a la ciudad en la operatividad de estos de estos recreares, porque necesitamos es articular que estos sean los clubes sociales de los bumangueses y que podamos tener sitios de esparcimiento y sitios de recreación con un buen componente de recreación deportiva y ojalá con calificación de rendimiento deportivo, y esto me lleva a hacerle el segundo planteamiento y es sobre el tema de las vías activas y saludables, hoy nosotros tenemos una sola que es la recreovia, que es la que se hace en la 27 que usted la activó desde el 4 de febrero y viene en funcionalidad sobre lo que se oferta normalmente los domingos allá, la petición hoy que le hago señor director, es no esperar al domingo para que se activen las rutas y estas calles saludable sino que podamos revisar en la articulación con el personal operativo pues que como ahorita lo resaltó el concejal Ávila pues 230 y punto OPS, CPS, pues un personal muy importante para poder llegar a esas actividades a los barrios, lo que le propongo es que sean de noche también y que se descentralice la recreovia de la 27 y que la llevemos a los sectores populares: al sector del norte, al sector del sur, al sector del oriente y el Occidente de la ciudad Bucaramanga; muchas veces las personas no pueden ir a la recreovia y ha sido uno de los programas bandera del INDERBU durante el paso de los años, el tema es ojalá que en el próximo informe de gestión que se le exponga al Concejo de la ciudad Bucaramanga tengamos un desarrollo de una alternativa realmente importante que busque a los bumangueses y que no sectorice en un solo lugar la posibilidad de acceder a estos escenarios deportivos.


Sobre el tema de los ciclopaseos lo conecto con el tema de las vías activas y saludables solo se han hecho 2 en el año es importantísimo que junto con las caminatas activemos esos sectores que hoy en algunas partes se ha recuperado para que no los arroje la delincuencia sino los ciudadanos haciendo actividades deportivas que generen salud, que generen esparcimiento y que generen un control primario de los ciudadanos hacia esos sectores si es con la presencia de cada uno de ellos; eso es importante señor director para poder nosotros tener una ciudad activa, una ciudad conectada, a una ciudad que le apueste a una mejor salud, que se conecte con los programas de alimentación y todo lo que va a adelantar la Secretaría de Salud en el plan de desarrollo municipal y pues las puestas en marcha que ustedes necesitan adelantar y que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

espero que adelante para un buen control político en el ejercicio de su dirección. Cierro haciendo un llamado muy puntual, sobre los escenarios deportivos, las necesidades son muchas yo no sé si ya se logró hacer un levantamiento puntual pero puntual de las necesidades de cada uno de los escenarios deportivos hablo desde lo pequeño que son los gimnasios al aire libre hasta lo macro que son las canchas de fútbol y los escenarios deportivos de gran envergadura que se presentan en las comunas por qué señor director porque las falencias van desde las fallas de los juegos de los niños hasta la falta de luminosidad que se presenta por lo menos en la cancha de canelos que hace unos días nos pasaron un vídeo que parecía que estuvieran en una discoteca y no en una cancha de microtúbulo, entonces articular esta función la entiendo señor director, que no es responsabilidad netamente suya sino que se debe articular con la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Salud, el llamado que le hacemos señor director también es para que revise el escenario de jardines de cuaviconsas, son 3 canchas hermosísimas y hoy están deterioradas, hace poquito fui con mi hijo y observa uno que la cancha sintética pues ya no parece cancha sintética sino parece una cancha de retazos lo mismo pasa con los otros escenarios deportivos entonces el llamado es a revisar quién los custodia, cómo los custodia, qué reinversión le hacemos otra vez a los escenarios deportivos porque no solamente puede ser desgaste sino también vincular acciones con los empresas del sector para que hagan un cuidado muy puntual sobre estos escenarios presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

**INTERVECIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, bueno director del INDERBU doctor William, según ese informe pues sabemos que a pocos meses de este año y pues del inicio de la actividad de esta nueva administración, sin embargo, quiero hacer unas preguntas según ese informe. En la estrategia activa tu barrio o tu vereda se menciona se menciona que realizaron 8 actividades descentralizadas, entonces queremos saber dónde se realizaron si alguna se hizo el sector de corregimiento o el que comunas, qué áreas. La otra es la estrategia de las caminatas se relacionaron se relacionan impactadas 110 personas, este tema de las caminatas queremos que nos amplíe más nos dé más información aquí al Concejo, he de pronto como se mejora la participación como se hace más, se informa más, cómo llegamos más, cómo está trabajando articuladamente INDERBU con las TICs del municipio para para pues que llegue a más usuarios a más beneficiarios. En la estrategia de hábitos y estilos de vida saludables se menciona que han logrado mantener 20 grupos regulares de actividad física y relación a un listado de barrios y corregimientos. Sí, entonces la pregunta es cómo se está proyectando para crecer, para fortalecer más el tema, como lo está proyectando, hay un tema director del INDERBU que incluso hay una líder, la presidenta del barrio Bucaramanga que pues tiene unas inquietudes, unas inconformidades y es con el tema del programa festicanitas director, he se habla de que se ejecutó una actividad teniendo en cuenta que está esta


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

actividad se realizaba barrio a barrio impactaba a nuestros adultos mayores, pero entonces en el informe que usted nos da dice que solo se ejecutó una actividad, entonces esto pues quiero que nos lo amplíen porque era el corazón de la parte del INDERBU en el manejo y el apoyo a los adultos mayores entonces cómo es que se proyecta o por qué en el informe aparece que una sola actividad. ¡La otra pregunta es el tema de la población en discapacidad! director no nos figura ninguna actividad para la población en condición de discapacidad en este trimestre, entonces quiero por favor que usted nos diga bueno que ha pasado falta de personal, que se necesita reforzar para cubrir este importante sector social como es estas personas en condición de discapacidad. Y por último, la administración pasada le dio la solución a una deuda social y a un pasivo, pasivo social en un área deportiva que está ubicada en el corregimiento uno, se construyó, está dotada esta cancha, esta área recreativa, entonces director, quiero saber qué oferta pública va a llevar a usted a ese corregimiento uno exactamente frente al colegio Instituto Rural Vijagual, cómo vamos a aprovechar ya esta inversión del municipio en esta construcción para invitar a toda la población de ese sector rural para que lo disfruten los niños, los adultos mayores con la oferta institucional, decirle a director que venimos también en una lucha con el recrear, el parque, porque ahora no son recreares, el parque del ubicado en el barrio los colorados, es un parque que necesita urgente inversión económica, ya que los juegos están en pésimo estado, los muros están cayendo entonces decirle que es importante su gestión para ver qué logramos mejorar e identificar ese parque porque podemos decir que es la otra Bucaramanga y estamos atrasados en inversión para este parque, entonces quiero decirle y tener la esperanza de que su administración de director del INDERBU podamos levantar la cara de ese parque recrear ciudad norte como es el parque los colorados gracias director.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

**INTERVECIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente, me permite 1 segundo estoy buscando una. Gracias presidente, en primer lugar sobre la ciclovía de algún asunto pues que yo he tratado constantemente quiero preguntar cómo va el proceso, que puede uno desde la ciudadanía ayudar, yo sé que convocar una ciclovía depende que la gente se anime a ir a la ciclovía y yo creo que vale la pena hacer un esfuerzo colectivo desde todas las instancias de la sociedad y se abre una ciclovía al norte o una ciclovía al sur para que convoquemos y en eso todos los que tengan red social en el norte pues estamos llamados a poder hacer este ejercicio por una parte, por otra la página me dicen las personas y es una queja que sí recibió muy constantemente dice el pues la página del INDERBU no está funcionando, este año no he podido llevar es a mi hijo al polideportivo porque vive cerrado y vivo en real de minas, no sé cómo funciona la página del INDERBU la página no funciona y constantemente recibo esa esa queja, quiero saber qué ha pasado con la página de hoy cómo funciona el préstamo de escenarios deportivos, que se está haciendo un plan de contingencia o si




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay algún error digamos el software, mientras tanto como se hace, pero es muy importante que los avances que ha logrado la ciudad material que los escenarios, cupos escolares, digamos los recursos estén disponibles de manera virtual para que no dependa de la intermediación de alguien que haga el favor no sino que ustedes simplemente se mete a una página y listo, entonces quiero saber cómo está funcionando eso y si está fallando qué plan de contingencia tenemos para reponer, esos 2 temas quiero poner y ya luego pues entraremos en el cumplimiento de las metas y relacionado al plan de desarrollo pero pues por su corta vigencia yo creo que lo que uno puede poner es así del corto plazo, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable Robi Hernández.

**INTERVECIÓN H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Gracias presidente, no pues acá hay varios compañeros lo han dicho algunos pues digamos detallando los lugares que hoy se mencionan, se hablan del tema de los recreares es que desde que se entró a recibir este tema de los recreares que hoy lo dice el compañero ya no son los recreares sino son parques del municipio, donde realmente La inversión ha sido poca y lo podemos decir o sea los parques recreares desde que el municipio los recibió y un poco antes cuando empezó el tema antes de la pandemia venían con presupuestos muy cortos doctor William, y hoy vemos de alguna manera el rezago en estos sitios y como hemos dicho son parques de la ciudadanía para la ciudadanía y para poder hacer todo el esparcimiento de muchas personas que convergen ahí, adultos mayores, niños, colegios, bueno todas las clubes deportivos y hoy lo que vemos es de alguna manera he que están deteriorando poco a poco el tiempo, por eso yo le decía al secretario de infraestructura se lo digo a su merced, que en lugar de ponernos a pensar en qué más partes vamos a hacer la ciudad pues hay que mantener lo que hay y esto yo creo que si nos ponemos a pensar si nos ponemos a recuperar estos parques dándole vida y lo que de alguna manera su merced ha propuesto que cada parque tenga un eje temático, pues eso es lo que debemos entregar a la ciudadanía son parques cerrados, parques que si los arreglamos le vamos a dar otra cara y otra vida a cada sector dónde está y es que casi está en todos los sectores compañeros, hay parques en el en el norte, parques en el centro, digamos comuna 5, comuna 6, arriba para el Álvarez, entonces eso es lo que necesitamos hoy o sea que realmente la gente pueda ir a disfrutar de eso porque es que si van a jugar una cancha de micro y vemos la losa levantada, que micro podrán hacer ahí o ahí miran los tableros en alguna o las piscinas en otros lados pues es bastante complicado porque cuando no se daña la bomba se daña algo pasa algo con eso entonces. Yo sí le agradezco doctor William que le metamos el hombro a esto, que la plata que gastemos sea reflejada en los recreares porque como es hoy es de todos y es de libre acceso pues es para aprovecharse para aprovecharlo y aprovechar la comunidad estos sectores, lo mismo siempre hemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dicho, los parques que ya se hicieron todos los años compañeros necesitan mantenimiento no podemos encontrar hoy una cancha que hace 2 años se hizo y hoy ya la gramilla está acabada entonces es mantenerlos y todo estos años todos los años debe ser constante el mantenimiento de estos sectores para no dejarlo acabar, entonces doctor William, yo sé que los recursos que usted tiene allá son pocos pero hay que de alguna manera mantenerlo poco que hay para que realmente la gente pueda aprovechar eso, entonces lo mismo con el tema de los adultos mayores sé que ha sido una constante en todo el tiempo pero yo pienso que con la gestión, con los recursos que podamos obtener, inclusive nosotros se lo dijimos aquí a Secretaría de Desarrollo Social que es la que tiene que también atender estos grupos pues pónganse de acuerdo pero que llegue a todos los lugares, a todos los grupos de adulto mayor, que ningún grupo de adulto mayor por más pequeño que tenga no tenga derecho poder tener un instructor o reorganizar o hacer pero que realmente ellos sientan que el INDERBU y la Secretaría de Desarrollo Social los tiene atendidos, pero no solamente en actividad física, yo siempre decía o miremos qué más actividades lúdicas podemos hacer programemos bailoterapias en diferentes sectores de Bucaramanga para que se pueda ver, podemos empezar en cada punto cardinal centro, sur, norte Occidente, oriente para mirar a ver cómo vamos implementando esto y que eso sea una de las banderas que hoy tienen, y muy de acuerdo con el tema de las de las ciclovías, miremos a ver cómo pues te impacta en el norte, como se impacta en el sur y cómo podemos llegar a más personas, yo a veces digo habían metas donde se cuenta el tema de la ciclovía pero cómo sabemos cuántas personas son las que van allá entonces realmente eh.

**PRESIDENTE:** tiene 5 minutos más honorable concejal.


**INTERVECIÓN H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** no, 2 minuticos

**PRESIDENTE:** 2 minutos.

**INTERVECIÓN H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** para acabar, muchas gracias, entonces es revisar toda esa este esos temas que hoy traemos para que el INDERBU llegue a todos lados en muchos lados y en muchos barrios no hace presencia o se va a hacer presencia y otra cosa doctor William, esperamos que en menos de apenas se empieza a ejecutar el nuevo plan de desarrollo veamos realmente el tema Intercomunas inter eh interbarrios de algunos deportes en nuestras comunas y en nuestros barrios para eso tenemos los recreares y tenemos todas las cosas pero bien arreglado y bien hechos estos juegos para que realmente sean ejemplo a nivel nacional, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable Gustavo Ardila.


**INTERVECIÓN H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias presidente, saludando al director INDERBU, son 3 temas puntuales señor director, uno lo acaba de tocar el honorable concejal Robin Hernández que corresponde en el deporte social, se habla de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

unos próximos eventos, los juegos comunales y la los olimpiadas especiales; quiero saber si las, los juegos comunales corresponden a lo que viene por el gobierno nacional y lo de las olimpiadas especiales a qué corresponden, si viene por el gobierno nacional lo de los juegos comunales no sé qué envergadura ellos les vayan a dar a los juegos comunales, será ellos de pronto le dirán juegos comunales a entre barrios o entre comunas pero yo le llamo la atención a ver si dentro de ese esa organización se tengan en cuenta a los comunales de los barrios, es decir a las Juntas de acción comunal, a los ediles y de pronto ellos necesitan no un deporte que necesita mucho costo, sino ellos con un juego o una distracción que tenga de un bolo criollo, un tejo, un microfútbol, yo creo que con ellos sí puede doctor William empezar a que ellos se sientan porque siempre han pedido los juegos intercomunales y los juegos de para los ediles de Bucaramanga, y a qué corresponde lo de las olimpiadas especiales. La segunda pregunta es en el diagnóstico preliminar de los escenarios deportivos que ustedes recibieron, qué alertas encontraron, qué déficit porque el día de mañana si ustedes en ese diagnóstico no advierten grandes problemas o grandes dificultades en infraestructura que tuvieron, tenga la plena seguridad que recae la responsabilidad es en ustedes ya, sí, en la administración actual, entonces en ese diagnóstico preliminar cuando recogieron los famosos recrear que encontraron si ya tienen el diagnóstico definitivo con el ánimo en que el día de mañana ustedes no tengan que echarse un piano encima de algo que ni siquiera empezaron y ni tuvieron ustedes nada que ver y finalizando en el informe financiero el en la inversión es el 58% y se habla de ya comprometido 1700 y pucho de millones, a qué en varias fuentes de esa de esa inversión o es un solo contrato básicamente es eso director muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

**INTERVECIÓN H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** Gracias presidente, ah director William tengo conocimiento de que algunos líderes de la comuna del San Pío de la cancha de San Pío específicamente de la cancha baloncesto, me han mencionado de unos temas de unos daños que han pasado en esa cancha en específico digamos que se encuentran malas condiciones y también me han comentado digamos que para transmitirle este mensaje que se puede hacer para hacerle mejoras a la cancha y no solo a la cancha sino también al aro, a uno de los aros que en este momento está completamente dañado eso es con respecto a una denuncia ciudadana que he recibido, y por otro lado, director me gustaría saber qué va a pasar con las barras de la ciudad cuando el Bucaramanga quede campeón, el Bucaramanga queda campeón luego qué va a pasar con la parras del Bucaramanga me gustaría saber específicamente si el INDERBU va adelantar algunas acciones colectivas en pro de esta población eh en conjunto o transversalmente con alguna Secretaría con el INDERBU, si tienen planeado algo pues tengo entendido igual que dentro del plan de desarrollo pues desde esta curul se implementó una meta para esta población pero sí me gustaría saber desde INDERBU qué va a pasar con las barras porque ya se termina este episodio del fútbol y obviamente ellos quedan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


esperando de pronto alguna ayuda por parte de la administración para tema laboral, para tema deportivo, alguna otra cosa. Muchas gracias por presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.


**INTERVECIÓN H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** doctor William buenas tardes, pues aquí varias pregunticas que tengo que hacerle y una el tema que toca Luis, mi compañero Luis Ávila de casa talentos importante ver cómo de esas escuelitas de formación deportiva miramos esos talentos de aquí en nuestra región para para potencializarlos porque es que si vemos, por decir en nada más en el equipo de Bucaramanga pues nos hace falta los referentes de aquí también de la ciudad, mire que las unidades tecnológicas llevo el equipo futbol a Uruguay y trajeron el campeonato y aquí hay 10 jugadores de acá de Bucaramanga, osea importante ver cómo desde INDERBU potencializamos a esos jugadores y buscamos esos talentos, sea de fútbol, de baloncesto, de voleibol de muchas disciplinas que hay que son buenos que tenemos que ver también ese tema para que nuestra ciudad también se vuelva importante en estos temas y otra de las cosas que se tocaba es para ver cómo va el tema de las escuelitas de fútbol las que estaban ahí pendientes en legalizar ya el tema de papeles a ver cómo está ese tema, dos es muy importante que estén con los recreares recuperando los recreares, sé que se está haciendo una buena gestión prestándoselas a la escuelitas porque es muy importante que tengan esos escenarios porque vemos que algunas canchas todavía no se han podido recuperar escenarios deportivos, pues estamos como en carencia de escenarios para los para las escuelas de formación deportiva y es lo que los que los directores de las escuelas le dicen a uno cada rato, ayúdenme con un escenario deportivo que es que no tengo donde entrenar los pelados porque normalmente los fines de semana están es en campeonatos, entonces sí sería bueno ese que nos dijera cómo está ese tema y otra cosa que tocaba aquí mi compañero es lo de recuperar algunos escenarios deportivos, mire por ejemplo las canchas ahí de microfútbol de Girardot el techo ya está que se cae mirar a ver cómo ayudamos en el tema de recuperar esos escenarios deportivos director, eso era mis preguntas. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorable y concejal Camilo Machado.

**INTERVECIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** muchas gracias presidente por el uso de la palabra, saludar al director del INDERBU bienvenido al Concejo de Bucaramanga, tengo cuatro temas que tocar en esta intervención, refiriéndome también un poco al primer trimestre este año. Lo primero hemos recibido digamos constantemente quejas sobre la desatención de las colonias de gaticos que hay en los diferentes recreares de la ciudad, yo quisiera preguntarle qué medidas se han tomado o qué articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente para tratar digamos de manera humanitaria estos estos animales y creo que lo necesita tanto los recreares, como el bienestar y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

protección de los animales creo que ahí es importante una articulación con la Secretaría de salud pero además con los dolientes de cada uno de los barrios o comunas que ven de estos gaticos digamos diferentes proteccionistas, rescatistas saber que se ha hecho por ellos, que reuniones se han adelantado y cuál ha sido la atención que se les ha brindado en pues para garantizar uno el bienestar de ellos y 2 la buena prestación de los servicios de estos recreares, ahora me sumo también a una inquietud que tenía otro colega y es frente al préstamo de los escenarios deportivos específicamente que también se encuentran dentro de los recreares, muchas veces los jóvenes no conocen digamos las maneras de acceder a estos escenarios que son valiosos que estén dentro de los barrios, dentro de las comunas, pero si no saben cómo acceder a ellos pues es como si no estuvieran allí, pues yo sí creo que hay que implementar de pronto mayor difusión en los canales donde se pueden solicitar los préstamos o de qué manera están funcionando o que estrategias se van a implementar para lograr que estos escenarios deportivo efectivamente sean digamos de completo acceso para los jóvenes y en general para las personas que quieran hacer uso de ellos. Tres eh de igualmente ahí en 3 canchas en coaviconsas cada vez es más deterioradas o deteriorados estos escenarios estas canchas que están aquí, que usa constantemente la comunidad yo soy testigo de ellos de hacen diferentes campeonatos, juegan voleibol, juegan básquet, juegan fútbol, juegan de todo ahí creo que es un espacio de encuentro de la comunidad allí en el barrio jardines de coaviconsas, de Santa María, Manuela Beltrán, sus barrios convergen en estos escenarios deportivos por demás son prácticamente de los únicos que hay, salvo 2, 3 canchas más que hay en el sector entonces quisiera saber si de pronto hay estudios para o están incluidos estos escenarios para posteriormente hacerle los temas de mantenimiento para que la comunidad pueda usarlos en óptimas condiciones y que no se vengam deteriorando con el tiempo y perdiendo su finalidad. Ahora me parece valioso que hay parques que la ciudadanía ha ido digamos participando el espacio de estos parques de diferentes maneras con diferentes actividades y sería muy bueno que ahora hace poco vi un vídeo de la Secretaría del interior en el que además habían imágenes de apoyo de la explotación de los caballos en parques de la ciudad que los muestran además como algo bonito de nuestros parques cuando la realidad que esconden, en realidad es una realidad oscura, yo sí quisiera que en vez de promover esas actividades por parte de la administración se promovieran las actividades lúdicas, deportivas por parte del IMEBU en el parque de los niños, en el parque las cigarras, en el parque los sueños que hay gran apropiación ciudadana de estos espacios pero que ojalá sean de actividades que no le hagan daño a nadie que sean deportivas, lúdicas que permitan también el ejercicio y la buena salud de las personas quisiera saber qué oferta institucional tiene el INDERBU específicamente para atraer a las personas en los parques de Bucaramanga y sin más pues esas son mis inquietudes director, sé que este es de los 3 primeros meses del año de a pesar de que ya pasaron los otros 3 meses estamos estudiando hasta el momento sus primeros 3 meses pero ojalá pidiéramos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tener respuesta a estas inquietudes. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorables concejales terminadas las intervenciones, tiene nuevamente el uso de la palabra el doctor William.


**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** presidente

**PRESIDENTE:** a, espere, a pero, bueno, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** Gracias presidente por el uso de la palabra, eh saludar al director de INDERBU eh y básicamente referirme a 3 temas puntuales en el informe esta que se atendieron organizaciones juveniles de barrismo con capacitación en marketing emprendimiento para artes gráficas y estampados, digamos que en eso yo quiero señalar que pues está bien saludar que se apoye a las organizaciones juveniles de barrismo en artes gráficas, pero también en la necesidad digamos que la cultura barrista se pueda promocionar como un escenario de organización y participación juvenil ahorita, eh ahorita yo conozco que hay 3 organizaciones barristas la más fuerte es la fortaleza leopardo sur, también está la gran familia y está la banda oriental, ahorita la concejala Daniela señalaba pues que va a pasar y en el buen sentido uno dice son pelados y peladas que siempre le han metido que le han hecho fuerza al Bucaramanga, que siempre han estado ahí cuando estuve en la B cuando volví y clasificó, cuando no era tan famoso el equipo y ya no todos nos mostramos como hinchas porque ahora sí todo el Mundo es hincha y todo el mundo se pone la camiseta, Pero la idea es cómo podemos promocionarlas como una cultura deportiva de participación juvenil máxime cuando digamos el otro año se viene un proceso de elección que tiene que ver precisamente con el Concejo Municipal de Juventudes si estas organizaciones deben tener un espacio de representación en este tipo de escenarios.

Lo otro que quiero preguntar de manera concreta en el informe es aparte de la liga que entrena ahí en el coliseo de boxeo se está haciendo algo con las comunidades porque no encontré sobre todo con los chicos y chicas de los barrios populares porque este ejercicio ayuda también a bajar los niveles de violencia, uno pensaría que es al contrario porque es un deporte de contacto de combate pero es un muy buen ejercicio para que los niños y niñas digamos no puedan no solamente ejercitarse, sino adquirir una disciplina y bajar los niveles de violencia en los sectores populares de la ciudad.


Y lo otro, quiero mostrarle ingeniero José Luis la carta que me hicieron llegar yo le había preguntado a usted, para proyectar la carta que responde la doctora Mabel Mosquera cuando se le pide ingeniero José Luis eh que se preste un escenario deportivo para una cancha de tenis, yo quiero que usted mire allá doctor cuánto es que dice que vale el alquiler, amplíemos el primer párrafo \$286.000 pesos prestarle una cancha al INDERBU eso ya me parece que es mejor decirle al ciudadano que no pida prestado ningún escenario deportivo porque sale más barato irse para las 27, si a las sintéticas a alquilar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque imagínese una un préstamo tan costoso yo no sé cuántos Bumanguenses tengan el lujo de prestar un escenario eh de una cancha en un precio tan alto o sea yo creo que eso excluye gran parte de la población, y el dice que se fundamentaron el acuerdo 004 del 2022 yo quiero ingeniero que ahora proyectemos el acuerdo 004 del 2022 sea un acuerdo que fue el anterior administración de Cárdenas, ese acuerdo lo que hice es que se crean unos nuevos rubros y que se adiciona el presupuesto unos recursos que no tienen digamos que no estaban contemplados pero específicamente no dice lo que dice la carta que establece unas tarifas, bajemos al resuelve, artículo primero, estos son digamos todo lo que se adiciona, vamos acá ingeniero al resuelve, dice primero: créense en el presupuesto de ingresos del Instituto de la Juventud y la Recreación de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2022 los siguientes rubros presupuestales, yo me imaginaría que hace al rubro tercero que dice establecimientos públicos pero no hay más información y luego dice, créese en el presupuesto del Instituto de la Juventud y el deporte de la Recreación INDERBU para la vigencia fiscal 2022 los siguientes rubros presupuestales de gastos así: y viene un sin número bajemos ingeniero para que se vean la bien un sinnúmero de rubros y luego el artículo tercero ahí dice que en el presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal 2022 del municipio en la sección presupuestal de deporte y recreación de Bucaramanga se eh eh adiciona, se adiciona a la suma de \$7.370.415.044.41 de pesos y genera los rubros de recursos propios, por los cuales se adiciona eh. 1 minutico ya ya voy.

**PRESIDENTE:** 5 minutos, 5 minutos.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** bueno, entonces ahí están los rubros que se adicionan bajemos al siguiente artículo ingeniero, en el cuarto adiciona el presupuesto del municipio el Instituto de la Juventud y la Recreación del Deporte INDERBU la suma de \$7.370.000.000 millones, bueno y vienen los rubros que se van adicionando, bajemos y ¡ahí termina el acuerdo! Cierto, esos son los rubros que se adicionaron para esa vigencia, yo no encuentro que en ese acuerdo esté diciendo que es que vamos a cobrar casi \$300.000 pesos \* 1, yo no sé dónde sacó la doctora Mabel que es la que firma esa carta que un escenario deportivo alquilarlo vale \$280.000 pesos, o sea yo sí quiero invitar a que reflexionemos sobre esto porque yo había acudido de manera personal y le había dicho precisamente que unos chicos y chicas querían jugar en la cancha la juventud y usted me dijo que hay que alquilarla, pero después de que vi yo esta carta, yo dije no, mejor les digo que se aguante las ganas porque quién va a pagarle los #280.000 pesos a esos muchachos para que vayan y jueguen, ¡cierto! Eso se vuelve muy caro entonces yo sí lo quiero invitar a que si ustedes hicieron una resolución donde establecen una tabla de tarifas la traigan acá al Concejo para nosotros hacer el control político y poder restablecer digamos esos cánones de alquiler porque si no realmente son recursos públicos, son canchas públicas, pero con estas tarifas están es privatizadas ¡cierto! yo puedo entender que hay que hacer un recurso para el mantenimiento, hay que hacer un recurso para alguna labor,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pero se supone que nosotros destinamos rubros presupuestales para infraestructura y para INDERBU para que hagan el mantenimiento de los establecimientos deportivos, entonces invitarlo a que revisemos este tema porque es una denuncia que me llega a mí y desde luego que me toca tramitarla doctor William, con esto yo hoy termino mi intervención señalándolo una última cosa presidente, hay 2 temas que yo quiero dejarlos para la reflexión doctor William, digamos hay muchos deportistas de las diferentes disciplinas del deporte que le dicen a uno voy a competir en una en un evento deportivo de orden nacional e internacional, en un torneo, en un campeonato y resulta que como soy de Bucaramanga y no tengo el amigo político allá en el INDERSANTANDER, pues no me dan nada y me toca con mi familia ponerme a hacer rifas, ponerme a ver esto Chivas, ahí a ver quién me dona algo para yo poder participar y evidentemente pues usted no ha respondido digamos de manera razonable que eso es competencia del INDERSANTANDER, pero yo no sé cómo hacer porque ni el INDERSANTANDER apoya al deportista ni tenemos nosotros aquí en el municipio yo no sé si nos inventamos un fondo yo quiero invitar a su despacho a que reflexionemos sobre este tema, usted es abogado egresado del alma máter de donde yo también soy egresado y busquémosle eh, busquemos la forma jurídica de de que esto se pueda aperturar director, muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, una vez terminadas las intervenciones, tiene nuevamente la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, es para una pregunta doctor William, qué pasó con las canchas de squash públicas, ya a esa obra tendría que haber sido entregada, quiero saber qué pasó con frente a la situación que se viene presentando con los locales de la parte inferior que hay una situación ahí y pues quisiera saber cómo va ese proceso. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, terminada.

**INTERVECIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presidente una moción.


**PRESIDENTE:** si señor.

**INTERVECIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** es que pues, la presidenta del barrio Bucaramanga ha solicitado pues al concejo si es oída a un tema que directo, porque pues vino y quiere ser oída entonces agradecerles si podemos tener una sesión informal para escucharla director y de pronto poder ser atendida esa necesidad de ella en particular, gracias, ya que es un tema comunitario.

**PRESIDENTE:** en consideración sesión informal honorables concejales.

**SECRETARIA:** señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra.

**PRESIDENTE JAC BUCARAMANGA:** muy buenas tardes señores concejales y gracias por darme la oportunidad acá, hace días, meses pasados yo me dirigía a INDERBU, tengo un grupo de adultos mayores que no han podido hacer su actividad física y he venido solicitándole a INDERBU por medio de cartas que nos haga una mesa de trabajo, el momento administrativo silencio que no me lo han contestado, el señor fui a la oficina y me mandó donde ellos manejan, el licenciado que manejan los de monitores de actividad física, en la cual yo le dije que los adultos mayores en este momento necesita la actividad física, porqué, porque son adultos mayores que verdaderamente necesitan actividad sufren de azúcar, de cardiovascular, ellos vienen haciendo una actividad física diariamente con el INDERBU el año pasado, en el momento se la quitaron y que me contestó el licenciado que me tiene verdad triste, de verdad de corazón porque los adultos mayores se sienten desprotegidos y ojalá que ustedes apoyen a estos adultos mayores, ellos me contestaron que iban a unificar el programa que el barrio Bucaramanga existía un monitor cómo es posible que un monitor de 8 a 9 de la noche quieren unificar que vayan niños, adultos mayores y jóvenes a esa hora a hacer su actividad física, donde un adulto mayor camina con un bastón, donde un adulto mayor no puede llegar a esa hora, usted sabe que los adultos mayores se acuestan de 7 de las 7:00 de la noche o de las 6:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde, pero es imposible de 8 a 9 estos me dijeron que para eso estaba desarrollo social que también contratarán monitores porque tenían una estampilla, qué tiene que ver la estampilla donde estoy velando por la salud de ellos, modificar un programa para toda la comuna o para el barrio Bucaramanga de un adulto mayor tiene que ir a las 8 a 9 de la noche hacerse su actividad física, es un realmente desgarrador y todos los adultos mayores a mí me levantan y dice, presidenta cuándo empezamos a hacer la actividad física son 30 adultos mayores tengo en el grupo y todos los días me dan a mi casa ya hablé con INDERBU aquí el momento los presidentes de la comuna 8 le pasamos a ellos nos dijera. 5 minutos.

**PRESIDENTE:** tiene 3 minutos para terminar.

**PRESIDENTE JAC BUCARAMANGA:** cuando nos hacían una mesa de trabajo, este momento no nos contestaron nada, la pase a la personería por silencio administrativo, a está la hora que a ellos les dieron igual que en sí somos presidentes no nos no les van ellos mismos con los adultos mayores, verdaderamente le pido el favor a ustedes no solamente yo, hay muchos adultos mayores que han ido a desarrollo social a poner la misma queja de lo mismo que le han dicho INDERBU, entonces yo le digo si tal plan de salud que están diciéndole estar salud, que lo manejaban ellos, por qué no seguimos con eso, por qué tenemos que meter jalodeos al sitúa, manejo de estampilla, pero INDERBU puede seguir el programa del adulto mayor como venían tratando a los adulto, de verdaderamente de corazón les pido que apoyemos porque los adultos mayores merecen también el respeto y su salud. Gracias señores concejales y en realidad las solicitudes se las dejo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, señora secretaria hacer llamado a lista para levantar sesión informal.

**SECRETARIA:** si señor presidente honorables concejales.

**H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** ausente.

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**H.C JAVIER AYALA MORENO:** ausente.

**H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente secretaria desde las 2:50 de la tarde

**H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ:** ausente.

**H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente.

**H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** ausente.

**H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** presente secretaria.

**H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** presente señora secretaria.

**H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presente secretaria.

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** ausente.

**H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** presente.


**SECRETARIA:** señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 14 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** como hay quorum decisorio.

**H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ:** para registrar mi asistencia José David Cabanzo.

**SECRETARIA:** registrado honorable concejal José David Cabanzo Ortiz.

**PRESIDENTE:** como hay quorum decisorio se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra el doctor William Rodolfo


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 52

Niño, para darle respuesta a las preguntas de los honorables concejales.

**INTERVECIÓN DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE:** bueno quisiera que me proyectara el tema del acuerdo 004 por favor si me lo puedes proyectar ahí en el. Eh ;presidente cuanto tengo!

**PRESIDENTE:** José, ya miro, ya llego.


**INTERVECIÓN DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE:** bueno, eh quisiera que observen este es el acuerdo por el cual se estableció en el 2022 tarifas de los escenarios deportivos administrados por el Instituto de la Juventud del Deporte y la Recreación de Bucaramanga, es un acuerdo del año 2022 que trae los valores de los escenarios deportivos quien lo firmó en su momento, está firmado por el delegado en ese momento, hoy concejal José David Cabanzo y la jefe jurídica en la época Paola Andrea Santos, entonces a qué vamos, aquí están unos valores que estableció ese acuerdo. A ver vamos a mirar, entonces, a continuación se presentan los espacios públicos para el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas, culturales cuyo monte económico por hora de uso varía de acuerdo con las condiciones físicas y elementos que agregan valor a práctica deportiva, recreativa junto con su tarifa en salario mínimo legales vigentes con IVA incluido, entonces parque recreativa las Américas, cancha 1 - 2.20% hora, entonces toda esta tabla ahí la tienen se la puedo remitir a cada uno de los concejales que la quieran, establecieron unos valores que hoy nosotros estamos todavía sujetos, ahí están los valores cancha, parque recreativo, parque recreativo campo hermoso, parque recreativo la joya, parque Provenza, todos los escenarios tienen unos valores que incluso en algunos es demasiado exorbitante, entonces yo por eso lo que Jorge muestra pues es una situación en la cual nosotros vemos a diario en el en el Instituto; nosotros queremos y ojalá que todas las escuelas deportivas estuvieran gratis el tema de los escenarios deportivos, pero ahí está el acuerdo no nos lo invitamos nosotros es un acuerdo que fue en la administración anterior y en el cual se establecieron unos valores específicos para el cobro de los escenarios deportivos. Que vamos a hacer nosotros, estamos trabajando llevamos más o menos 1 mes trabajando en establecer eso porque esto quedó 1.80 no sabemos si es centímetros o sé que, estamos una tabla inusual que nosotros queremos adecuar pero donde lo que hemos venido haciendo es dejar que los escenarios deportivos sean manejados de alguna forma eh más social, cada una de esas personas para evitar ese inconveniente y ese choque con la comunidad lo que hemos dicho es acérquense y entonces nosotros tomamos una decisión y establecemos unos valores porque eso fue lo que nos dejaron en el 2022, yo no ahí con ese tema el que quiera conocer el acuerdo con mucho gusto me escriben y se lo remito para poder que lo conozcan y establezcan lo que es los valores de préstamo de cada uno de los escenarios deportivos; nosotros tenemos que recaudar por escenarios deportivos porque pues el INDERBU no puede ser tampoco una institución de benefactora, quisiéramos serlo pero ustedes saben que los recursos son limitados y tenemos la posibilidad de que con algunos clubes deportivos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que tienen alguna categoría y que pueden ayudarnos se puede hacer ese tarea es difícil y claro hay que tratar de que a todos los clubes deportivos se les den mejor trato y en eso vamos eso estamos comprometidos, entonces empezamos por este tema del famoso acuerdo 004 que lo quiera conocer con mucho gusto se lo puedo remitir para que lo conozcan es un acuerdo remitido o hecho por la administración anterior en el año 2022 en el cual se fijaron unas tarifas de los escenarios deportivos administrados por el Instituto de la Juventud y el Deporte de Bucaramanga.

De la misma forma, eh bueno, de la misma forma el tema, bueno empiezo por los diferentes concejales. De Jorge, la cultura barrista mire Jorge nosotros en el INDERBU hemos venido trabajando con ellos, incluso el fin de semana a raíz de los partidos y todo esto se tuvo que prestarle el escenario de la salón de audiovisuales para que hagan su reuniones de semana para que pues de esta forma podamos construir a que se organicen y que no hayan esas posibilidades de choques con otras barras y todo este tema que es bastante complicado y han venido trabajando. También tengo que decir que en días pasados realizamos una reunión con el Banco Agrario y con el IMEBU, eh ya nos hemos citado a veces y vamos a empezar a trabajar con un tema de proyectos eh de emprendimiento empezando el IMEBU a trabajar es el tema de los emprendimientos en asocio con nosotros para que digamos que toda esta población juvenil que está en las barras tenga la posibilidad de hacer alguna actividad diferente para poder continuar su vida activa ósea su vida económicamente activa y teniendo la posibilidad de que el IMEBU también les pueda colaborar con créditos, y adicionalmente hemos recibido por parte del Banco Agrario un apoyo donde nos indican unas líneas de crédito que tiene el gobierno nacional este momento para los jóvenes con una posibilidad incluso de tasas mínimas e incluso para algunos jóvenes tienen unas tasas para otros jóvenes no tienen tasas entonces vamos a estar trabajando pero para ello lo que quiere es tanto el Banco Agrario como el IMEBU es tener la posibilidad de que se les pueda estructurar un proyecto productivo, porque no es prestarles plata por cualquier cosa, pero si prestarles por un proyecto productivo, entonces en esa tarea vamos a trabajar ahoritica en los siguientes 2 meses una vez los muchachos del atlético terminen hemos citado a Miguel el famoso camello muchacho que es el líder de la barras para que a través de él también nos ayuden a acercarlos y poder tener la posibilidad de trabajar con varios de los sectores de la barras del Bucaramanga.


El tema de los deportes de contacto, boxeo el, boxeo nosotros hemos por ahí vi un video del profe Carlos Piña que él quería que quiere que lo contratemos, sí tenemos toda la intención pero tenemos también una restricción porque recuerden que el Ministerio del Deporte ha venido exigiendo que los licenciados o que las personas que realicen enseñanza para un deporte sea el que sea deben ser licenciados y tenemos el gran problema de que esos en algunos de los deportes los entrenadores no son licenciados, entonces nos toca y hemos querido en el 2027 el Ministerio del Deporte puso la tarea de que ya no se debe

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contratar ningún entrenador que no sea licenciado, nosotros estamos de alguna forma presionando para que ellos también se incentiven y miren cómo estudiar porque no los podemos seguir dejando el deporte se tiene que tecnificar y una de las formas es también pedirles que estudien, días pasados la licenciada Mabel Mosquera realizó un trabajo con el SENA buscando que en SENA les dicte algunos cursos para que se puedan volver tecnólogos y podamos hacer que el deporte se tecnifique, usted sabe que aquí las únicas universidades que manejan el tema deportivo pues son las Unidades Tecnológicas, la UCC y la Santo Tomas, pero existen algunos de los entrenadores que todavía o no tienen los recursos o de pronto no sabemos si por los horarios de otras actividades a los que se dedican, eh no han podido ingresar a ellos, qué les estamos mirando Mabel que días se hizo la el tema de acercamiento con el SENA para hacer que se les pueda brindar a ellos una posibilidad de que tengan un estudio así sea tecnológico y poder que de esta forma nosotros los podemos activar también a la mano económica o tener la posibilidad de contratarlos, es un problema del sector deporte que la gran mayoría de entrenadores o una parte no puedo decir que la gran mayoría o una parte de los de los entrenadores de las ligas tienen el problema que no son licenciados y que son entrenadores empíricos y hoy en día el Ministerio del Deporte ha dado la orden de que tenemos que contar con ese tema de los entrenadores empíricos, entonces estamos trabajando en ese tema.

Bueno qué más de la parte de Jorge, bueno como empecé de atrás para adelante, el tema de las canchas de squash era del concejal Ávila con con el con el velódromo hemos venido trabajando en un tema que es que las canchas de squash ya se han ido a hacer 2 revisiones una la última frase de aproximadamente en 15 días en los que se le solicitó la reactivación del contrato de la persona que tiene actualmente el trabajo o que está realizando la ejecución de dicho contrato por medio del Findeter, esa ejecución actualmente no se ha podido entregar si no estoy mal ya se restableció el contrato un mes más o 2 meses más para que pueda terminar finalmente todo lo que hay que hacer en la parte de lo que es acabados y cosas ya muy relevantes y luego viene la entrega como tal de lo que es la parte de intervención de obras de sectores comunes que tienen que hacer el centro comercial y que esperamos que esta forma eh se entregue un escenario en condiciones actas. Días pasados la Federación de squash solicitó a la ciudad de Bucaramanga hacer sede un evento Panamericano de este deporte, nosotros le dijimos que queríamos ser prudentes porque hasta que no viéramos que esas canchas se entreguen en buenas condiciones no estaríamos en la condición de apoyarlos estamos esperando que se en los próximos días que junto a infraestructura que creo que es la que tiene la interventoría de ese escenario, se siga haciendo los procesos de seguimiento para poder permitir que las canchas de squash se terminen en debida forma.


Bueno eh respecto aquí de la líder del barrio el barrio Bucaramanga, nosotros hemos venido realizando un tema de activar en los barrios lo que es la actividad física efectivamente lo que ella dice eh debido a la falta a la falta de los de los entrenadores hemos tratado de hacer grupos comunitarios en los que también además de las personas de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tercera edad participen algunos menores y algunos jóvenes, yo sé que es dificultoso y yo le pido el nombre nosotros pues yo se lo he dicho a usted personalmente estamos esperando que ya la Universidad UCC, la San Toto, e incluso otros ya nos enviaron las cartas donde en el siguiente semestre vamos a tener la posibilidad de ampliar el espectro tener más más más profesores y poder de esa forma a ese profesor que hay de 8 a 9 porque hay un profesor en el sector o sea nosotros ya tenemos oferta en el sector pero lo que pasa es que ellos el tema es el horario en el que ellos están realizando la actividad en ese sector ya hay un profesor el tema es que ellos manifiestan que pueden hacer la actividad creo que es a las 6:00 de la tarde, de cuatro a 5 de la tarde y el entrenador nosotros estamos enviando de 8 a 9, entonces es un tema de llegar a un acuerdo con con con las con la con líder comunal y con ese sector para que se pueda tener otra oferta en algunos barrios hemos venido teniendo de 4 a 5 y de 6 a 8, el grupo de ella la idea es mirar cómo lo podemos atender de esa forma, porque lo que digo ya existe en el barrio ya existe oferta institucional pero no no de 8 a 9 de la noche y en eso pues es claro que algunos adultos mayores de 50 a 60 años pues lógicamente en esas horas de pronto no van a poder ir o incluso por su condición física limitada no lo van a poder tener. Jaja, no no no no era falso, pero si abran, abran no. Ósea cuando yo le digo de 50 no es porque, si si entonces lo que estamos trabajando es en que en ese horario quede pero vuelvo y les repito nosotros vamos a tener la posibilidad que seguramente en el segundo semestre ya vamos a tener el apoyo institucional de la UCC ya nos reunimos, tenemos la posibilidad de 15 o 20 eh estudiantes, las Unidades tecnológicas también y de esa forma vamos a empezar a cubrir y poder darles la posibilidad de que tengan en el horario que se requieren los adultos mayores que son tan importantes en el barrio Bucaramanga.

Entonces voy con el concejal Camilo Machado animales bueno con este tema yo incluso ya lo había tratado tratando con usted el tema de los gatos en diferentes escenarios deportivos, en días pasados desde el mes de enero se ofició a la Secretaría de Salud y estamos en ese momento cuadrando un tema para hacer el tema de atención a la a la población felina sobre todo que es en varios sectores en específico en Provenza, en el en el en el de las Américas y el otro es sí creo que es Mutis, entonces en los 13 se va a realizar en próximos días una jornada ya habíamos estado cuadrando el tema tengo los oficios del mes de febrero pero ya se ha venido evolucionando para poder primero censar cuántos gaticos hay y segundo poder hacer la posibilidad de hacer la esterilización que creo que lo el mecanismo como nosotros simplemente nos vamos a someter a lo que los expertos de la materia nos indiquen.

En cuanto a la difusión del préstamo en los escenarios y esto va en común creo que es con el concejal Camilo creo que con el concejal Carlos Parra, el tema de la difusión del préstamo en los escenarios sí hemos tenido inconvenientes con la página, en días pasados se hizo ya un diagnóstico de lo que tenemos que llegar a hacer, aquí en algún momento en las intervenciones que ya ha tenido en este Concejo, eh le manifesté que una de las quejas de la comunidad del año anterior era que esa página había sido sometía para que entre, mirara y prestará por


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejemplo cancha de tenis y pedían desde el mes de enero hasta el mes de agosto ya aparecían en horarios y era una sola persona y esa sola persona resultaba prestando en la zona, entonces se está trabajando para que quede establecido por horarios y que quede la posibilidad de que la una persona solamente la pueda pedir en un en un solo digamos que en un solo instante en un solo momento en una sola horario y no que le pueda pedir de enero a diciembre como estaba antes, una sola persona se apropiaba de todos los espacios. Claro eso ha generado molestias pero mientras se hace el cambio de digamos del software todo lo que se está haciendo seguramente lo que se va a poder hacer es lo que venimos haciendo los recrear que ellos hablan con la persona que está administradora y los están anotando y ahí van ingresando y van no tiene ningún inconveniente eh claro hay deportes con mayor oferta y deportes que pues de pronto no alcanzan los mismos espacios porque la ciudad no los tiene.

Las canchas de coaviconsas deben ser, nosotros tenemos 80 escenarios que tenemos que mantener acá en el Concejo, hablamos de que casi el 60% de los escenarios 70% de los escenarios están en malas condiciones no me acuerdo la cifra dentro eso debe estar esas canchas, nosotros hemos venido realizando un proceso de evaluación barrio a barrio no es fácil porque es que son 80 escenarios en la actualmente hemos intervenido la floresta y hoy en día estamos interviniendo una en el Kennedy que en próximo día vamos a entregar, en la medida de los recursos y de las limitaciones que han venido dándose vamos a empezar creo que ahora vamos para el barrio Girardot eh tenemos un problema también con una cancha en el diamante que en días pasados fue dañado pues dañar o pintar con pintada con logos del equipo América de Cali que ha generado algunos inconvenientes con la comunidad del diamante 2 y que pues hemos podido empezar a trabajar para mirar si podemos intervenirla y por quitar digamos que estos logos para evitar inconvenientes con el tema de las barras en este sector.

Actividad lúdicas en el parque de las cigarras fue lo que me dijeron si estamos tratando de volver el tema del ajedrez al parque seguramente en el segundo semestre vamos a tener una un tema muy fuerte en eso y créame que es una de las intenciones junto con la secretaria de Cultura volver a que a tener una oferta de eventos lúdicos dentro de los parques que no la tiene muy fuerte en la ciudad hay unos personas de la tercera edad que han venido haciendo la labor del instituto porque, porque pues lo digo yo porque los he visto que ellos mismos traen su ajedrez empiezan a hacer sus actividades pero la idea es que también desde el Instituto haya esa oferta y se pueda mejorar para beneficio de ustedes y de toda la comunidad no.


Del concejal Gamboa el tema de cazatalentos que creo que es el mismo con el concejal Ávila, nosotros ya nos reunimos con la UCC era un tema que se venía realizando con la UCC quisimos tecnificar el tema de lo que es el tema de deportivo vamos a tener una reunión con Guillermo el de las Unidades Tecnológicas en los próximos días para que los niños que ya hemos venido detectando en algunas escuelas empiezan todo el proceso de filtro efectivamente como ustedes lo han venido diciendo. Ahora ese proceso de filtro es un proceso que es muy importante pero que es muy costoso, tener usted un talento deportivo de lo más

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

costoso, los talentos deportivos cuando usted lo detecta es el momento en que usted tiene que realmente invertir ahora el problema grave acá de nosotros es que recuerden que nosotros no tenemos tasa pro deporte, estamos haciendo el trabajo que con el concejal Lucho Ávila y con varios de los concejales con la consejera Natalia, eh con Daniela ahora la bautice qué pena con con Daniela eh hemos venido realizando esa tarea de establecer un cronograma para poder presentar a este honorable Concejo el tema de la tasa pro deporte por qué porque es que uno de los requisitos que trae dicha tasa por orden de la del del de la ley nacional es que se establezca un apoyo para los talentos deportivos cosa que actualmente no la tiene y no existen los recursos entonces nosotros lo que podemos hacer es con las uñas apoyar a uno y a otro pero la idea no es que sea eso y la idea es que junto con ustedes y con todo el Concejo de Bucaramanga se puede establecer esa tasa pro deporte para poder darle un apoyo real a las escuelas de cada uno de los clubes deportivos o de las escuelas que realmente tiene el Instituto, detectando los talentos y tratando de hacer que ellos tengan también un apoyo de todos los órdenes Psicosocial, apoyo de de la parte nutricional y todos los demás ítems que se requiere para poder llevarme realmente a un deportista al alto rendimiento, hacer pruebas de esfuerzo hacer, pruebas de todo lo que se requiere tener un apoyo de laboratorios que en últimas es lo que nos va a permitir detectar hasta dónde podemos llevar ese talento, recuerden que nosotros llegamos hasta 16 años y de ahí deberían pasar o deben pasar a los las secciones que manejan el INDERSANTANDER y esa responsabilidad pasa ya y nosotros pues lastimosamente digamos que perdemos esa competencia, pero es donde nosotros hemos venido trabajando y ya tuvimos una reunión con INDERSANTANDER para tratar de que se llegue y a terminar como esa barrera donde termina los 16 años y se pase de una forma conjunta al apoyo de ahí en adelante, que los deportistas que vienen de un apoyo desde o que se han detectados que tienen un talento importante reciban ese apoyo de la mano también de la institucionalidad en el INDERSANTANDER. De eso ya hemos tenido una reunión y esperamos en los próximos días hacer una oferta de este tema para poder responder realmente al tema de los talentos deportivos de la ciudad.

En las escuelas de fútbol que llevan papeles aaa concejal Gamboa, en nosotros aquí hemos venido diciendo que el tema de los clubes deportivos es uno de los temas complicados porque cuando nosotros recibimos el INDERBU estaba a un cementerio del clubes, hoy en día ya tenemos 2 personas dedicadas solamente a tratar de sacar adelante ese tema de los clubes deportivos, eh creemos que nos vamos a llevar por lo menos 3 o 4 meses tratando de sacar adelante el tema de las diferentes o de las de diferentes solicitudes de los clubs deportivos, sin embargo es claro algo que no con nombró aquí el concejal Lucho Ávila en Floridablanca se viene dando luz eh avales de forma rápida o los los que los reconocimientos de forma rápida. Yo con el Ministerio del Deporte y sin agredir a mi colega de Floridablanca le planteaba que deberíamos revisar y unificar el tema de cómo se solicitan los clubs deportivos, porque nosotros estamos alineados y privados a lo que dice las normas, sin embargo hemos podido observar que en algunos casos algunas



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


personas que hacen miembros o son miembros de otros clubes están en Floridablanca, o están en clubes deportivos de toda el área metropolitana, cuando uno en un Club Deportivo solamente puede estar en un solo club y eso ha facilitado que se haga esa forma o sea que lleguen allá solicitudes y salgan de forma rápida, nosotros tenemos que revisar que las personas tengan las 40 horas de administración deportiva que adicionalmente tengan si no las tienen las 40 horas tengan su título profesional o que cumplan con el decreto ley 1228 en el cual se le dan una especificaciones para poder usted pertenecer a un Club Deportivo, entonces de pronto la norma lapsa y adicionalmente se lo manifestábamos en días pasados a la representante del Ministerio en Colombia no se tiene una base de datos de quien hace parte realmente a un Club Deportivo y podemos estar viendo el fenómeno de que gente que tiene clubes de Los pies en Bucaramanga, también los tengan en San Gil, en Socorro, en Oiba en otros lugares y que no incumplan con la normatividad en cuanto a la a la realización de los clubes deportivos.

De mi concejal Daniela, dónde está, eh la comunidad de San Pío dice: malas condiciones del del del del que del centro deportivo de San Pío bueno pues nosotros esto recibo de una vez la la la queja la voy a trasladar al área correspondiente del Instituto, a la licenciada Mabel Mosquera la que la que viene trabajando en este tema, las barras de la ciudad como ya lo manifesté nosotros una vez termine este tema vamos a empezar a trabajar con cada una de las personas con especialmente los líderes de las barras para mirar si los podemos meter en el tema de los proyectos productivos que ya dije se van a trabajar con el IMEBU y con líneas también del Banco Agrario.

Del concejal Gustavo Ardila, los juegos comunales, los juegos comunales eh en días pasados hacemos una reunión con el señor alcalde manifestó la misma preocupación del doctor Gustavo Ardila el tema de los juegos comunales, el Misterio del Deporte acaba de sacar una resolución para establecer unos Juegos nacionales comunales, existen digamos que unos parámetros que están aún siendo definidos no se ha establecido quién va a realizar la final Nacional o cuando se va a realizar la final nacional, se establecieron unas disciplinas no lo tengo ahorita la resolución acá, pero la idea es trabajar en que se reactiven esos juegos comunales, pero teniendo en cuenta que si se va a realizar la final nacional ahí se indica que los municipios deben cubrir el costo de esas de esas actividades e incluso el costo del transporte creo que hasta la final nacional, entonces el Ministerio está traspasando una otra funciones creando otro juegos deportivos pero donde no hay recursos hay que hacer la gestión directamente ante el señor alcalde también y ante ustedes para conseguir digamos que esos recursos para llevar a fin términos los juegos comunales de la ciudad.


Alerta sobre, dónde está, bueno los escenarios, bueno ahí unas un tema que hablaba el concejal Gustavo sobre el tema de los escenarios de una inversión de 1.000 Ah bueno aclarar que era de inversión que era inversión no 1.000 1.000, \$1.800.000.000 de pesos creo que lo que me decía un tema de inversión que era lo que estaba ahí manifestando.

Del Concejal Robi, lo recreares se bueno de acuerdo al a los recreares los recreares en el plan o en el en el programa de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gobierno de nuestro alcalde en el plan de desarrollo que se les estuvo bien a ustedes presentar quedaron 4 que se van a intervenir, hemos estado hablando de un tema de darles una misionalidad cada uno de esos 4, ese es el caso de recrear de la victoria, en días pasado estuve mirando si es viable convertir ese escenario tener una posibilidad de construir una piscina olímpica en ese sector para poder cumplir con un tema que también es de pues un tema que ha generado bastante bastante solicitud en la ciudadanía que es que Bucaramanga no tiene sino una piscina olímpica, la de las piscinas olímpicas del estadio Alfonso López, piscinas que cuando juega el atlético Bucaramanga se encierran y no pueden ser usadas usted creo que la vez pasada estuve en compañía de los muchachos del club los gatos los cuales han tenido que trasladarse todos a la piscina de la victoria donde la piscina de la victoria incluso en la piscina del recrear de las Américas termina recibiendo en días como los del día los días donde se practica el fútbol profesional termina recibéndolos a los diferentes deportistas porque no hay esa posibilidad de de de que se juegue o que se practique a la vez que se realiza el tema del fútbol profesional. También se ha pensado en tener un parque que vaya dedicado al al tema del voleibol playa un tema que tiene una deuda moral con esa disciplina deportiva, que tiene unos campeones nacionales voleibol playa, así mismo se ha pensado en un parque en el cual se pueda tener la disciplina del baloncesto, también del voleibol el voleibol individual porque el voleibol no tiene en este momento escenario en Bucaramanga y pues estamos tratando de generar mejor proyecto para poder que la inversión que se vaya a hacer en eso recreares sea la masa adecuada que reúna las expectativas de la comunidad y también las expectativas que usted mismo han puesto en la metas del plan de desarrollo.

Del concejal Carlos Parra, la ciclovías, eh abueno primero las ciclovías hemos venido tratando de que crezcan se hizo un esfuerzo en que crecieran en el tema de Del tamaño actual se llegó a la Universidad Industrial de Santander en estos días por el tema de los daños del daño de la vida que hay ahí en la carrera 30 en donde un el hundimiento de las obras del edificio se tuvo que volver a recortar y volvió a quedar solamente hasta la biblioteca pública Turbay por el tema de las mulas y el transporte pesado que vienen pasando por de la ciudad de Cúcuta y que tiene que hacer un retorno por la calle 20 sector en el cual nosotros estábamos utilizando para la recreovía, entonces desafortunadamente por ese tema lo hemos tenido que recortar. En días pasamos estuvimos mirando el tema de utilizar el puente de la novena, de tener una recreovía en algunos de los horarios en el puente de la novena desde el inicio del puente hasta aquí en cercanías o espaldas de este de este edificio de la alcaldía Bucaramanga, también ya tuvimos alguna alguna recreovía en el en el en el parque lineal lo hicimos un domingo pero pues hay que seguir trabajando vamos a mirar lo que se ha venido trabajando con las universidades también es que nos ayuden a prestar esa personal porque se requieren cerca de 30 o 40 personas, nosotros tenemos un personal hablábamos de 200 la las la el número de la CPS pero todas las CPS no son para la recreovía, algunas de las CPS son para el tema de lo que es la atención de los recrear, la atención de las escuelas, la


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

atención de lo que es la recreovía, vías activas y toda la diferente oferta, entonces necesitamos aún más gente y en eso creemos que nos vamos a articular con las universidades para apoyar y poder lograr que podamos llegar al menos en en en en en las en un mes por lo menos 2 o a 2 o a 3 lugares diferentes que no sean la carrera 27 que es no solamente la solicitud del del concejal Carlos Parra sino de varios, de varias personas que quieren tener la recreovía en su sector pero todo esto corresponde también a un esfuerzo técnico a tener un esfuerzo y el apoyo de lo que es la Policía Nacional, del tránsito y también la posibilidad de tener más recursos humano que se requiere para este para este asunto.

El concejal Carlos Parra hablaba del tema de la página creo que yo ya expliqué en estos momentos ahoritica el tema de la de la página y que el compromiso es que en estos días ya debe quedar claro para que quede funcionando y que solamente una persona pueda hacer el uso de la página y hacer un uso adecuado de los horarios que allí se requieran.

Bueno el concejal Nelson hizo algunas varias varias solicitudes, en cuanto al tema de los corregimientos se ha venido eh primero buscando establecer un cronograma con el tema de de de la gente o de la posible oferta que se le puede brindar a ese corregimiento al corregimiento 1 que es mi vijagual entonces en los próximos días vamos a tener seguramente ya estructurado eso y se le va a poder dar un apoyo a este tema. El parque colorados sí ahí existen algunos inconvenientes el tema del parque colorados eh nosotros hemos venido como lo hemos dicho aquí múltiple múltiples veces se ha venido organizando algunas adecuaciones mínimas dentro de este parque para lograr la seguridad y poderlo prestar al norte. De igual forma yo sé que el concejal Nelson Mantilla tiene su su digamos su actividad dentro del barrio norte y le interesa, nosotros hace aproximadamente 4 días acabamos de hacer unos esfuerzos para que el parque tiburones no sé si lo conozcan el parque tiburones que se encontraba abandonado que fue construido por la administración de Rodolfo Hernández y luego en la siguiente administración dejo una piscina llena de zancudos y agua y de basura que existía allá, hace 3 días fuimos los lo hemos recuperado y la idea es que en los próximos días ese parque tiburones se pueda hacer encerramiento, se reactive que con 2 piscinas que allí una nueva sede de nuestro instituto seguramente será entregado por el DADET para que nosotros en compañía de la secretaria de Desarrollo Social podamos tener una mejor oferta en el barrio norte.


De la población de discapacidad tenemos digamos primero en el tema de docentes se les ha contratado 2 docentes hay una gran ausencia y nos falta aún todavía tenerles más docentes para el tema de promover la posibilidad de que tengan los diferentes grupos de discapacidad tengan una atención, en eso el informe fue a 31 de marzo, hoy en día ya nosotros tenemos una atención más amplia sobre el tema de discapacidad seguramente se va a ver reflejado en el informe del segundo semestre donde les podemos demostrar lo que se ha venido realizando, sin embargo pues debemos reconocer que aún falta mucha actividad con el tema de discapacidad porque son muchos sectores, está el tema de la de los discapacitados físicos, del tema de los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 52

discapacitados cognitivos, el tema de los discapacitados visuales y pues tenemos que ampliar ese espectro y en eso vamos a trabajar.

Lo de las caminatas, lo de las caminatas decía me indicaban que se habían hecho 2, el informe esta hecho a 31 de marzo, actualmente ya se reactivó , ya llevamos más o menos creería yo que se han realizado unas 10 caminatas se han venido activando algunos senderos o digamos lugares en los cuales no se había venido realizando actividad, eh sí estamos haciendo una difusión en la medida que haya ahoritica la página activa del INDERBU seguramente se va a lograr que podamos aumentar de 110 personas que se vienen articulando semanalmente, poder activarlo a tener una mayor cantidad de personas que participen en esa programa de las caminatas.


Bueno, eh del concejal Diego Lozada, si el recrear la joya y Provenza, el recrear la joya concejal tuvimos hace más o menos unos 20 días o un poquito más una revisión con infraestructura, ese ese ese espacio físico del barrio la joya tienen el mayor problema con el tema de las piscinas, las piscinas tienen un sinnúmero de filtraciones, ese es uno de los recreares que seguramente va a recibir una intervención importante por parte de infraestructura, eh la idea es estamos estudiando si se podía realizar unas adecuaciones sin sacar el agua o sea poder hacer algunas recuperaciones de las del del de lo que es el el cuadro de de de la como tal de la piscina poder sin hacer digamos que sacar todo ese poco de agua que hay ahí, porque es un cuerpo bastante de agua, entonces la idea es tener esa respuesta. En Provenza lo que pasa es que no hay luz, no hay energía no hay energía el transformador como usted lo dijo vale alrededor de \$60.000.000, ya la electrificadora nos dio otra solución que es hacer el tema de una acometida diferente y tramitar y en eso ya los estamos realizando que fue algo parecido a lo que se hizo con el tema del velódromo Alfonso Flórez, que era la misma situación el el una de las subestaciones presentaba daños en los que es el transformador. El tema de Diego Lozada, preguntaba descentralizar las caminatas, pero creo que ya ya lo ya lo expliqué. Necesidades de los escenarios de la ciudadela. Bueno creo que fue el concejal Diego, que habló de creo que los escenarios de la ciudad de la Real de minas ;si no estoy mal! de los escenarios de la ciudadela, creo que fue que me o quien fue o bueno alguien me manifiesta, no no Luis no no ya ya ya leí respuesta. Sí, bueno vamos a ver y aquí voy ordenando bueno el concejal Oscar Díaz del tema de los escenarios que tienen, entonces de alto rendimiento aquí en su momento hablamos de si vamos a mirar el tema técnico como tal los que cumplen realmente con todos los requisitos técnicos de federaciones solamente son 2, el mismo bicentenario y el estadio de atletismo, lo que debemos cambiar acá el concepto de los escenarios que están destinados para enseñanza de alto rendimiento, lo que pasa es que pues lógico tienen algún tipo de inconveniente o tienen o están aún, eh no están óptimos digamos en las adecuaciones que requieren ante las instituciones internacionales que los avalan, entonces por ejemplo está el velódromo, el velódromo hoy en día es un velódromo que cumple tiene los requisitos pero que se le deben hacer unos mantenimientos que son bastante importantes y que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues hemos estado trabajando en saber si el velódromo se le puede dar esas connotaciones de la inversión que se requiere. Las canchas de tenis entonces vamos atletismo, velódromo canchas de tenis softbol, BMX, bicentenario Edmundo Luna, patinódromo, polideportivo ciudad Bolívar que tiene un un un componente de tenis y también de baloncesto y microfútbol y se tiene que seguramente en algunos días se recibirá o en algunos meses se recibirá el de squash y la cancha del Kennedy que ya se tiene por parte de DADET, entonces en total tendríamos hoy en día nosotros hablamos de 18 pero ya hoy en día tendríamos la posibilidad de tener 10 escenarios que se van a destinar de una u otra forma a la enseñanza del alto rendimiento y se tienen los 9 escenarios que son los recrear que son colorados, la joya, victoria, América, campo hermoso, el norte, porvenir Provenza, Mutis y les acabo de informar el tema de seguramente vamos a recibir el recrear o que se va a convertir en un parque nuevo el tema de tiburones, el cual ya venimos trabajando para poder darle una cobertura aún más importante al norte en todo lo que tiene que ver con el tema de las del deporte en ese sector.

El tema de discapacidad lo que ya mismo indiqué, si si ya hay, ese informe fue hasta el 31 de marzo, pero en la actualidad se viene aumentando el tema de la intervención para la población discapacitada se va a ser reflejada en el segundo semestre. sin embargo, repito son 4 o 5 sectores deportivos muy importantes de discapacidad que no son fáciles de manejar y aquí también tenemos el mismo flagelo o el mismo tema de el de algunos de los deportes donde los las personas que son líderes de esos sectores de discapacidad tampoco tienen el tema de los estudios, entonces venimos a vamos a realizar de una u otra forma esa intervención.


El tema del BMX, bueno BMX, Hay varias cosas que le quiero decir al concejal el partido que los muchachos de BMX manifiestan que ese daño, estuvimos realizando la la información hice el partido también es de INDERBU, es un partido que fue entregado supuestamente por el INDERBU en el año 2021 que hoy en día lo tenía la liga yo le despedía a a las personas que están trabajando allí que me hagan el favor y me me informen cómo llegó eso al parecer hicieron con un Club Deportivo el convenio y pues él ellos fueron los que lo vinieron administrando como usted lo supo y creo que yo le envié las las las fotos este esté partidador fue abandonado en una semana en la que hubo lluvias y ese partidador se dañó, el partido que nosotros teníamos en el INDERBU es el partido que se compró por la administración anterior en un contrato que solamente se pudo terminar de ejecutar en este año y en ese contrato cuando se fue a realizar la la respectiva práctico la receptiva digamos que prueba los profesores o los licenciados de BMX manifestar el tema de que estaba dañado no, se hizo el requerimiento, se hizo el manejo respectivo y el día 10 de mayo si no estoy mal fue entregado y una vez más se hizo la solicitud para que ustedes lo tuvieran, ya lo tuvieron 10 días, ya no lo devolvieron el días pasados el presidente de la liga porque hay que recordar acá que el manejo del tema del BMX el BMX está asociado a la liga de ciclismo, entonces qué le dijimos a ellos a los muchachos de de BMX la liga sí de ciclismo tiene que hacer la solicitud oficial con Jorge el presidente en días

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pasados llegamos a un acuerdo en que se hiciera una solicitud y que se lo entregáramos por todo 1 año pero que dejáramos entonces un documento por escrito en el que se pusiera una póliza una póliza y que con la póliza se la tuviéramos porque de una u otra forma ese implemento está en el inventario de la persona que maneja el tema de los inventarios del instituto, entonces la solución seguramente va a ser de esta forma para entregarlo de forma responsable el Jorge ya con Jorge ya hemos estado trabajando en el tema y seguramente en los próximos días una vez creo que los muchachos ya volvieron del torneo nacional lo van a poder tener allí en el partidador, en el parque BMX.

Que más a ver, el tema de bueno el primero que empezó fue el concejal Lucho Ávila criterios de la salud actualizar la recreovía, efectivamente el acuerdo municipal de la recreovía fue creado creo si no estoy mal en el año 96, ya hice la respectiva investigación, se está realizando un tema de actualizar y no solamente actualizarlo para el tema de dar unos espacios sino también para poder actualizarlo en todos los órdenes. En Bogotá una recreovía hace parte específica en la digamos en la posibilidad de brindar unos espacios que ayuden a la venta y a la al tema de lo que es la publicidad en toda la ciudad Bogotá lo hacen la Bogotá según lo que he hablado o he tenido conocimiento por las recreovías hacen acuerdos con empresas y hacen todo un tema y llegan a recaudar hasta \$600.000.000 o \$700.000.000 de pesos por eso, digamos aquí en Bucaramanga de pronto no vamos a recaudar eso pero sí la posibilidad darle los espacios a que pronto algunas de no se entrena a a a tener esos esos digamos espacios de publicidad y que nos ayuden de una otra forma a hacer que la la recreovía tenga unos espacios mejores y que tengan una posibilidad de crecer y poder hacer que la recreovía tenga mejores espacios. Claro, eh el tema de la recreovía como ya lo había dicho, se quiere que se logre llegar a más espacios de la ciudad, no solamente de pasar de la carrera 27 lograr que como ya lo dije también el puente de la novena, mirar lo que han dicho del tema de hacer una recrovía en el sur, una recreovía en el norte, una recreovía nocturna también, todos esos espacios hay que hacerlos, estamos en en en la posibilidad ahoritica con el nuevo plan de desarrollo mirar cómo podemos articularnos con las diferentes instituciones y especialmente tratar de que la gente entienda que los espacios de las vías de la ciudad puedan ser utilizados para el deporte y que no pues no sientan eh digamos que esa intensión que de pronto si se cierra una vía para hacer deporte es como si llegaran a a chocar por este tema. Actualmente en la 27 todavía hay unas personas que pasan solicitudes al INDERBU diciendo que requieren que la 27 no sea los sábados, los domingos, no sea todo el día utilizada porque los afecta, entonces esta misma esta misma posibilidad puede pasar en otros sectores de la ciudad hay que llegar a conciliar con la comunidad para tratar que esa recreovía llegue a otros espacios de la ciudad de Bucaramanga.

Otro tema que había a qui, bueno. Creo que el concejal Lucho Ávila es el que me había hablado del tema de las CPS eran los 200 cuando digo son CPS, son personas que se dividen entre todos los eh diferentes programas del instituto. A, el tema de las carreras, bueno entonces eh el tema así efectivamente como usted lo dijo, el tema de gran fondo seguramente eh hemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


venido trabajando para que se apoye el tema en conjunto con la Gobernación de Santander, seguramente sería eh si no estoy mal el 17 de octubre la fecha tener la posibilidad de que como quedo en el acuerdo que usted tan generosamente hizo con la ciudad, eh también se pueda articular el resto del área metropolitana y se pueda llevar a otros espacios del departamento, tenga la posibilidad de que no solamente Bucaramanga ponga recursos, sino que también otras eh partes de del departamento lo puedan tener lograr tener un evento más trascendental, incluso se ha hablado ya con eh eh de traer algunos ciclistas importantes para lograr que el evento logre el auge que tuvo el año pasado el de Nairo Quintana y creo el de Rigo, que lograron tener cerca de 2.000 o 3.000 personas, pues esto es un auge ahoritica en Colombia tener este tipo de fondos y es lo más importante. En cuanto al tema de la carrera de atletismos, si, seguramente en el mes de noviembre 17 de noviembre se va a tener ya el día de miércoles estuvimos hablando del tema de asegurar eh ya con los recursos del plan de desarrollo empezar una agenda seguramente eh pasando horitica el tema del del Bucaramanga y todo este tema que no hemos venido eh no había teniendo bastante distraídos en el instituto poder tener seguramente una agenda del jueves entrante eh con todas las diferentes eh personas implicadas en el tema e iniciar ya el tema de la ejecución en lo que es eh hacer el convenio, hacer la el tema con la liga, poder ayudar a que ellos tengan la posibilidad de hacer la inscripción y hacer todo el tema de organizativo de ese evento que ya es usual en la ciudad que llega a su tercera edición y pues que la idea siga creciendo para que no sea solamente sea un espacio en Bucaramanga sino también que se convierta un espacio importante para traer turismo a la ciudad.

Habíamos hablado del tema de los recreares y las universidades, en el día de ayer se tuvo reunión y ya eh creemos que en el tema del recrear del mutis en específico se tiene un concepto generalizado de que si se hace un tema de un comodato no se puede privar a la gente del común de tener ingreso a al dicho sector, entonces lo que se quiere es conciliar y esa forma lograr que este sea el ejemplo para poder tener otros espacios en la ciudad con otras universidades seguramente otros entidades que nos puedan ayudar a que estos recreares funcionen de una mejor forma y que se pueda lograr ampliar la oferta institucional para toda la ciudad.

No sé qué otra que otro punto me queda pendiente, creo que pues he tratado de darles la respuesta a todos en lo que ustedes tuvieron ahí preguntarme y pues la idea es en este tramo que hace falta de este semestre, eh presentar un informe en el cual ya se vea los resultados más importantes en el tema de lo que es el deporte comunal comunitario y tener esa posibilidad de lograr extender el instituto en más oferta institucional a las diferentes comunas de la ciudad.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias por la presentación doctor William, tiene nuevamente el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

**INTERVECIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** sí presidente es que me quedó una duda sobre pues la polémica que se desató

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ahorita sobre el cobro de los escenarios deportivos esto es un acuerdo del concejo directivo, no del concejo municipal.

**INTERVECIÓN DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE:** eh es un acuerdo del concejo directivo sí señor.


**INTERVECIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** es sobre el concejo directivo del INDERBU, ahora hay que tener en cuenta como se cobra porque hay las exoneraciones son muy claras, solamente para los que se lucran del ejercicio de estos escenarios deportivos esto es diferente, no la actividad sana que la pueda hacer cualquier persona a través de una solicitud para que le presten el escenario deportivo, es un llamado. El segundo llamado es sobre el tema de ese estudio técnico que se adelantó o sea como fomenta usted el deporte si usted cobra más o igual que escenarios deportivos privados es ambiguo, entonces el llamado es, está en potestad suya señor director de que pueda solicitar la convocatoria de ese concejo directivo del INDERBU pero el llamado es a la interpretación de ese acuerdo, es sobre quienes se lucran de esa actividad deportiva llámese privados, personas naturales, y demás ahí en el capítulo en el artículo de exoneraciones lo dice muy claro, y pues las tarifas se establecen ya es para el escenario es para que se hagan eventos culturales, eventos deportivos que son otro tipo de circunstancias diferentes pues un permiso que se solicite personas naturales que buscan solamente esparcimiento deportivo, presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, un minuto honorable concejal.

**INTERVECIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente, quería señalar que en efecto del ejemplo muy valioso porque la ciclovía de Bogotá comenzó en el año 2.000 con los gobiernos de Mocus y Peñaloza, comenzó en el sector de la séptima y bueno ahí históricamente habían unos movimiento que pedían más espacio para las bicicletas y hoy está por la suba, está por la séptima, está en el norte, esta de noche, son como 200 kilómetros de ciclovía los domingos; nosotros comenzamos en el 96 y después hoy es más corta de como era antes, yo me acuerdo en mi infancia de ir a la ciclovía, entonces los esfuerzos por llevarla a otras partes de la ciudad son muy valiosos en la medida que logramos logremos hacerlos permanentes y obviamente lograr concertar con los demás actores de la ciudad es indispensable sin duda, pero la ambición por crecer esto tiene que ser toda, yo mi periodo pasado cada 8 días hacia una bicirodada y poniendo un letrero sin hacer nada más llegaba 100 personas y vamos a volverla hacer, estábamos hablando con mi compañero y también extendemos la invitación a todos los concejales pero la gente si está dispuesta a ir a los espacios deportivos porque no tienen donde, no tiene que hacer. Entonces metamole todo el esfuerzo de llevarlo en la noche, en el norte, en distintos lugares y la gente lo va a valorar.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra honorable concejal Oscar Díaz.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 52

**INTERVECIÓN H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** gracias presidente, unas cositas aquí muy puntuales, eh director el partidador es un conjunto de rejillas, de salida, gato, grabadora, compresor, semáforo. En el 2021 solo se vio la rejilla, en el mandato de Fernando Vargas se entregó el resto de cosas para cuando fue la inauguración del parque extremo, entonces en el 2021 solo se dio la rejilla; ahora este partidador tiene trae varios errores y es por ejemplo partamos desde donde se guarda el partidos, no hay un sitio adecuado donde se guarda, entonces la humedad lo estaba dañando también, arparte de que se dejó mojar pero mire que muy responsable los padres de estos muchachos porque pues le meten las ganas para que sus hijos puedan practicar y entrenar y ellos mismos mandar arreglar el compresor, lo cambiaron totalmente nuevo, lo actualizaron, quedo vuelvo y repito mejor que el que estaba, entonces cuando usted le pide que la liga compre una póliza para poderles entregar el partidador, esa es la manera en que ustedes como INDERBU están mostrándole el apoyo que le están dando a un deporte como el BMX, que yo no sé si alguno de los concejales aquí saben que en Bucaramanga esta la niña en sub 12 la quinta mejor del mundo que fue y participo en el mundial pagándose ella misma porque aquí no hay quien apoye el deporte, no hay quien lo apoye de esta manera, entonces a ella le toco con sus propios medios ir y participar y hoy en Bucaramanga tenemos a la quinta a la número quinta en el mundo en la sub 12, tenemos promesas para este deporte, pero la manera del apoyo es si ustedes necesitan el partidador me me piden el partidador 20 días antes yo se los presto 2 días antes de la carrera y hoy venimos a decir se los prestamos 10 días, cuando usted y yo hablamos arriba y que solamente alcanzaban a entrenar 2 días para el campeonato nacional, entonces no se lo prestaron 10 días, solo se lo prestaron 2 días y pues ese es el apoyo que se le está dando, entonces yo pienso que debemos meterle un poquito más director, un poquito más a este deporte que trae promesas y quizás esos niños hoy que son promesas tienen un futuro donde en el cual encausar su vida y no terminar quizás delinquiendo haciendo otras cosas, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra honorable concejal Jorge.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** sí presidente es que era aclarar eso, digamos la respuesta que hace la doctora Mabel dice el acuerdo 004 claro queda la duda si fue la fue el Concejo de Bucaramanga en el 2002 el que grabó de manera onerosa a los ciudadanos y claro usted dice firmó que Cavanzó, Cavanzo fue el que firmó, yo dije pero si Cavanzo bueno era secretario del secretario del interior de Cárdenas, entonces yo reviso y efectivamente es un acuerdo de la junta directiva, no es un acuerdo del Concejo Municipal y obviamente ese cobro pues sí lo hizo la anterior administración en cabeza de Cavanzo y es absurdo el cobro o hasta está mal hecho el acto administrativo por qué está mal hecho por qué arriba en exoneraciones dice que sin ánimo de lucro y abajo de quien exonera exonera a todo el mundo exonera ligas, clubes, exonera deportistas, exonera grupos artísticos, ONG, entonces si hay que cambiar esa resolución porque lo que va a pasar es que eso vuelve política

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y el que tenga un amigo le cobran y el que no tenga amigos la lleva, entonces yo sí quiero y sí quiero aclarar claro fue una interpretación mía porque la autoridad que hace acuerdos en el municipio con efectos vinculante se llama Concejo de Bucaramanga, el alcalde emite decretos y resoluciones las junta directivas de un instituto descentralizado pues emiten este tipo de acuerdos pero no tiene la fuerza vinculante un acuerdo municipal, entonces yo sí lo invito a que revisemos esa esa información y que efectivamente la cambiemos rápido para que se pueda acceder por parte de la comunidad de los escenarios deportivos públicos, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.


**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, presidente es para dar claridad claridad frente al tema del acuerdo de concejal Jorge, es que el concejo directivo o sea el INDERBU está regido bajo un Concejo directivo cuando Cavanzo firma esa resolución él es el representante del alcalde de turno al concejo directivo de la entidad, el fin del proyecto era que se le cobraba a esas escuelas que se están fluctuando de prestar el servicio esas escuelas privadas que no son las de INDERBU que el ciudadano de a pie ejemplo bueno no dar nombres porque hay una escuela que está buscando todos los concejales por un tema de una escuela de baloncesto pero la persona se fluctúa cobrando a los jóvenes o a lo que entrenan allá y entonces cuando ponen esta cifra era para que esas escuelas que se están lucrando paguen el valor no los las personas los ciudadanos normales de a pie que quieren utilizar el escenario deportivo entonces eso es rubro y más el director lo puede ahorita ratificar lo que estoy diciendo que es para ese ese tipo de escuelas no para la escuela pública que más maneja eh INDER eh INDERBU, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** bueno terminada así la intervención, nuevamente.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** presidente para una réplica.

**PRESIDENTE:** bueno una réplica honorable concejal.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** es que precisamente eso es lo que estoy diciendo pero yo quiero que observen lo que dice el artículo segundo, artículo segundo: la exoneración para los efectos de estas modificación de tarifas y obviamente señala que los que no tengan ánimo de lucro y el artículo tercero dice beneficiarios de exoneraciones sector público, federaciones deportivas, comités, ligas deportivas es decir lo que usted está diciendo que era para cobrarle a los que tenían una escuela y cobraban pues acá los están exonerando y hoy lo que está pasando en la vida real es que le están cargando al ciudadano el préstamo de un escenario deportivo con un costo muy oneroso y seguramente la liga que usted o a cualquier liga que tenga un allegado allá pues puede decir el artículo segundo y tercero me exoneran a mí del cobro o club mire dice federaciones deportivas, comités, ligas deportivas quienes y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el sector educativo además de eso esta entidades sin ánimo de lucro, expresiones artísticas y entonces digamos si ese era el sentido pues el acuerdo es totalmente contrario a lo al sentido que era cobrarle a quien estaban cobrando porque acá lo están exonerando, entonces yo digamos al ciudadano que quiere recrearse, yo le decía al directo es un grupo de pelados de Morrórico que querían jugar en una cancha no lo pueden hacer porque les cobran y no van a pagar eso porque sale más barato alquilar una sintética que cobra \$50.000 mil pesos a yo ir a pagar \$280.000 al INDERBU, gracias presidente.

**INTERVECIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente permítame una aclaración.


**PRESIDENTE:** bueno un minuto hable concejal.

**INTERVECIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** es que digámoslo ahí se está usted se está dando la misma respuesta Jorge es que la palabra es sin ánimo de lucro, puede que se exoneren ligas, puede que se exoneren escuelas, puede que se exoneren como usted las llame pero si tienen actividad de lucro tiene que pagar como establece la tarifa. Las exoneraciones son muy claras y la palabra rectora es sin ánimo de lucro, ahora el tema es cómo verificar eso el INDERBU, cómo va a entrar a verificar los del INDERBU yo puedo decir una carta no es sin ánimo de lucro y vaya usted en la práctica le cobran a \$50.000 pesos al pelado para que pueda hacer la práctica del escenario deportivo. Yo sí creo y considero director que es ambigua el acuerdo que emite el concejo directivo mucho artículo poca sustancia y no hay un artículo que establezca el seguimiento a la operatividad del préstamo de estos escenarios.

**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presidente replica, gracias.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el honorable concejal.

**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, no es que lo que habla el compañero Jorge y es qui donde le he dicho al INDERBU el tema de los clubes, los clubes de papel la gente que se está lucrando pero que no hay información clara, entonces lo que pasa acá en estos momentos es de que muy fácil dijeron acá hay un acuerdo del concejo directivo cobremos el uso de los escenarios y entonces a todo el mundo literalmente entre comillas le están cobrando el uso de los escenarios deportivos, que hay clubes que se están beneficiando, si, que lo de la exoneración pues es que como no están los clubes legalmente constituidos aquí en Bucaramanga porque acá aparecen clubes de la nada y que dicen que somos del club de baloncesto de tal en mi sector entonces nosotros queremos el escenario deportivo cogen la página separan toda la semana, ellos se lucran y resulta como que la contraprestación de pronto de como hablaba alguno de los compañeros que el escenario deportivo el aro esta dañado a no eso si lo tiene que hacer el INDER INDERBU, pero el club no lo hace, no busca es remuneración esa contraprestación porque, porque es un club creado pero que está registrado pero como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos los clubes son sin ánimo de lucro, entonces ahí es la situación, cierto compañero Cavanzo.

**INTERVECIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** presidente deme la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el honorable.


**INTERVECIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** deme la oportunidad presidente.

**PRESIDENTE:** el honorable concejal Cavanzo.

**INTERVECIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** desafortunadamente no tengo el acuerdo del concejo directivo eh que se firmó en su momento como o que firme como delegado del señor alcalde, eh pero básicamente le enviamos el servicio un noticia que saco la alcaldía en ese momento y es los privados que usan todos esos escenarios públicos que cobran además por usar esos escenarios públicos pues lógico que paguen porque si van y buscan unas canchas privadas para hacer sus escuelas, sus clases y cobrar pues cuanto le cobran una cancha privada a alguien que tenga una un club, que tenga algún tipo de beneficio económico tipo de beneficio económico y se quiere la aprovechar del municipio para ellos recoger plata pero no pagarle nada al municipio y eso tampoco es justo porque también el municipio necesita tener ingresos para poder hacer mantenimiento a los escenarios deportivos pero por supuesto que al grupo de ciudadanos, al grupo de amigos que quieren ir a jugar nos les cobran, a si les están cobrando en este momento pues tienen que revisar internamente dentro del INDERBU que está pasando, porque la naturaleza de la norma es no cobrarle a los vecinos, a los amigos, al grupo me han dicho a la al que no se beneficia económicamente porque tampoco pues cabe en la cabeza de nadie que el público el espacio público se lo vayamos a cobrar al ciudadano que lo va a gozar de manera pública y sin ningún beneficio ni provecho económico, por eso esa noticia pues resume rápidamente lo que en su momento el director del INDERBU dijo cuando debe pagar con unos ejemplos muy coloquiales que están en pantalla, si el profesor dicta clases de fútbol dice ahí y cobra una mensualidad debe pagar por el préstamo del escenario, es lo lógico, sí y pues si son los escenarios de todos necesitamos que el INDERBU tenga ingresos porque además el INDERBU se la pasa buscando platica mire a ver y usted como director haciendo la gestión a ver de dónde saca para poder pagar la nómina, mantener los escenarios, ah que si requiere una una actualización la norma puede que lo requiera pero no todo lo que se hizo antes es malo, hay que saber interpretar las normas hay que entender cuál es la función, cuál es la norma que expide una junta directiva o un concejo directivo y como se llama para procesar eso, gracias.


**PRESIDENTE:** bueno muchísimas gracias honorables concejales, bueno tiene nuevamente el uso de la palabra el doctor William.

**INTERVECIÓN DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE:** mire es corto porque pues acabo de ver ahí la explicación que que ha el hoy

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 52

honorables concejales Cavanzo, mire nosotros tenemos esa problemática que él mismo está anunciando, la tenemos, existen muchos clubes dedicados a realizar el tema de escuelas cobran 80, \$90.000 pesos en el voy a a decir 200 niños 300 niños pero por ejemplo en el caso creo que la carta que que mostró Jorge de tenis cierto, es de tenis, las canchas de tenis de parque de los niños las recibimos nosotros en unas condiciones lamentables que les dijimos nosotros a ellos, venga y listo ustedes son un club privado pues consíganos el polvo de ladrillo vayan y miren las ahorita cómo están, están en unas muy buenas condiciones ellos mismos hicieron el trabajo y dijimos si ustedes quieren ayudarnos, ayúdenos con el tema del polvo de ladrillo; hoy en día tiene unas mejores condiciones pero claro siempre va a haber existen unos deportes yo por ejemplo cobrarle no sé aún a no es voleibol, eso tiene no tiene explicación, el tenis hay deportes que tienen un nivel económico yo sé que todos no lo tiene pero hay unos deportes que tienen un nivel económico, si nosotros tuviéramos el mismo squash, usted lo va a ver que el día es un deporte que pues yo no no no quiero ser odioso pero la idea es que las personas que lo practiquen pues en su gran mayoría tienen los recursos porque son deportes que tienen o generan un gas específico. En el tema del BMX los niños que van a BMX, hay niños que tienen ciclas que valen 15 o 20.000.000 de pesos y creo que no no estoy hablando mal entonces aquí también existen unas escuelas nosotros hemos tratado de que los niños reciban un escenario en condiciones dignas sabiendo aún que ese escenario fue construido desde el inicio en una forma mal hecha porque no reúne las condiciones técnicas para hacer el tema eh técnico como es.

Ahora bien, yo por ejemplo eh eh dice el concejal Ávila hora que va y corre todos los días por ejemplo qué días me puse a revisar los clubes de atletismo y voy a coger, entonces existe y voy a dar el nombre sin generar ningún problema, runing Bucaramanga cuánto tiempo tiene running Bucaramanga sin tener reconocimiento deportivo 7 años, 7 años sin embargo ustedes los han visto que hacen actividades hacen, carreras y esas carreras que son carreras en las que se cobran \$100.000 pesos por la inscripción, \$200.000 pesos por llevar la camisa del logo, pero exíjales a ellos que coloquen \$100 pesos para arreglar una valla del estadio atlético y verá que no lo van a poner, entonces es una retribución o una forma que en algún momento quiso hacer la administración anterior pero que de pronto no es muy clara en la práctica porque si ustedes ven el acuerdo en la parte final dice eh todos estos elementos podrán ponerse a disposición de lo que la decisión que tome el director, como usted mismo lo decían entonces queda en manos mías cobrarle o no cobrarle o o volverme como un recaudador de de de los recursos de acuerdo como le parezca una persona y pues esa no es la idea hay que ponerle una una un tema serio, entonces es la idea nosotros vamos a trabajar ya tenemos un borrador de este de este tema y creemos que en los próximos días lo vamos a presentar al próximo concejo de nuestra entidad para poder aclarar y modificar y pues le he pedido a Mabel Mosquera allá en días pasados que no nos volvamos a invitar, emitir ese tipo de documentos más bien que se acerquen y mientras se pueda dar un manejo y no digamos que en generar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esa polémica para el tema de los clubes que han solicitado las personas que han solicitado espacios deportivos.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias doctor William, señora secretaria continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA:** si señor presidente, continuando con el orden del día. Quinto punto lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente no hay documentos, no ha comunicaciones por leer.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señora secretaria.


**SECRETARIA:** sexto punto: proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informe sobre la mesa de la secretaria general a radicado dos proposiciones, una presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco y la segunda presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Andrés Machado Ardila.

**PRESIDENTE:** dar lectura a la primera proposición.

**SECRETARIA:** si señor presidente.

Sí señor presidente, proposición asunto control político: de conformidad los artículos 120 y 192 del acuerdo número 031 09 de octubre de 2018 me sirvo presentar en la plenaria del Concejo Municipal de Bucaramanga la siguiente proposición para su aprobación: solicitar un debate de control político para tratar el tema de presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga, sírvanse citar al secretario de infraestructura, Secretaría de planeación y Secretaría jurídica con el objeto de dar respuesta al cuestionario de acuerdo a sus facultades funciones y competencias relacionadas con esta entidad, las preguntas formuladas son las siguientes:

1. Cuántos proyectos de presupuesto participativos se presentaron y cuántos fueron aprobados desde el año 2018 al 2023.
2. Relación los proyectos aprobados del 2018 al 2023 mencionando comuna, barrio y corregimiento al que pertenece.
3. De esos proyectos aprobados del 2018 al 2023 cuantos se ejecutaron y cuántos están pendientes por ejecutar de igual manera de acuerdos escolares y comunales.
4. Relaciona los proyectos aprobados del 2018 al 2023 que aún no se han ejecutado el estado en que se encuentra en la comuna, barrio y corregimiento, donde se proyectó sus ejecuciones especificando cuáles son los proyectos sociales y cuántos de infraestructura.
5. De los proyectos aprobados que en definitiva no se ejecutarán fundamente los motivos por los cuales no se llevará a cabo su ejecución relacionarlos de manera individual.
6. Evidencie los mecanismos de socialización y ruta a seguir por parte de su secretaría para la convocatoria de las comunidades y el acceso de las mismas a los presupuestos participativos.
7. Relacione fechas comunas y barrios donde se han realizado mesas de trabajo para la presentación de los proyectos del presupuesto participativo por parte de la comunidad para la vigencia 2024 presentando la vivencia a estas mesas de trabajo  
- actas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 52

8. Solicito se me explique el origen de los rubros destinados para los proyectos de presupuestos participativos según el ordenamiento jurídico y se relacione los montos girados año por año de 2013 a 2023.
9. Explicar por qué después de haber sido aprobado por el comité de presupuestos participativos los proyectos y haber hecho la visita técnica socializando con las comunidades las posibilidades de ejecución de los mismos no decide ejecutarlos y en el caso de no poder ejecutar dichos presupuestos qué alternativa tiene planteada la administración para lograr invertir estos rubros en las mismas comunidades que lograron acceder a estos proyectos.
10. cuando inician la convocatoria para el ejercicio de presupuestos participativos tanto de acuerdos comunales como escolares en el 2024.
11. cuántas personas integran el grupo facilitador relaciones profesionales y presupuesto.

una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas sirvas de comparecer a la plenaria del Concejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma con el fin de que sea de público como de conocimiento en la sesión plenaria del día 06 de junio de 2024 presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco. Señor presidente ha sido leída la proposición número uno.

**PRESIDENTE:** en consideración honorables concejales.


**SECRETARIA:** señor presidente ha sido aprobada la proposición No 01.

**PRESIDENTE:** sigamos con la segunda lectura proposición.

**SECRETARIA:** si señor presidente, proposición No 02.

Mediante la presente proposición de conformidad de los artículos 120 y 192 del acuerdo octubre 2018 y como lo dispone el numeral 12 del artículo 18 de la ley 1551 del 2012, sírvase citar a control especial al gerente general de VANTI SA ESP con el fin de que absuelvan el cuestionario de acuerdo a su facultades, funciones, competencias y control relacionado frente a un posible incremento de la tarifa del servicio de gas domiciliario a los usuarios con domicilio en el municipio de Bucaramanga en valores superiores al 50%, las preguntas formuladas son las siguientes:

1. Sírvase presentar y explicar acorde a la regulación vigente expedida por la comisión de regulación de energía y gas aplicable por VANTI SA ESP para efectos de liquidar la la tarifa del servicio de gas domiciliario a sus usuarios.
2. Sírvase presentar y explicar el comportamiento de la tarifa de servicio de gas domiciliario cancelada por los usuarios con domicilio en el municipio de Bucaramanga en los últimos 10 años, favor a llegar la información de forma detallada por usuario residencial, comercial e industrial.
3. Sírvase presentar a explicar cómo se liquida el subsidio a favor de los usuarios residenciales de los estratos 1,2 y 3 a cargo de VANTI SA ESP.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

4. Sírvase presentar y explicar los hechos que derivaron el posible incremento de la factura de servicio de gas domiciliario por VANTI SA ESP los usuarios el cual fue informado por la gerencia general de la entidad en estos días. Una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas sírvase a comparecer a la plenaria del Concejo y sustentarse verbalmente en la plenaria en la sesión plenaria del día 06 de junio de 2024 presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Andrés Machado Ardila. Señor presidente ha sido leída la proposición número 2 en consideración


**PRESIDENTE:** en consideración el la proposición del honorable concejal eh Carlos Felipe Parra Rojas y Camilo Machado. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Carlos Felipe.

**INTERVECIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** bueno presidente pues esta proposición nace también de una queja ciudadana, eh las personas constantemente nos reclaman legítimamente por los aumentos del recibo de gas, queremos saber la justificación por qué se está aumentando el cobro del recibo del gas a las personas a la ciudadanía en general, pues la gente con mucho juicio paga sus recibos pero hay incrementos bastante desmedidos y vale la pena hacer un control frente a los cobros que se han incrementado para las personas eh ese es el sentido de la proposición que puedan venir acá a explicarnos el porqué se está dando esto ,si se debe a una mala gestión o cuáles son las razones para que el recibo del gas de las personas se vea incrementado en Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias en consideración ah, tiene el uso de la palabra honorable concejal Carlos Felipe

**INTERVECIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias presidente, lo anunciado a los ciudadanos es que el gas va a aumentar el 50% eso en lugares donde ya además la gasolina es un costo de vida altísimo que se ha multiplicado en los últimos años, donde el costo de la canasta básica se ha subido con la inflación, aumentar el costo del gas sin criterios del costo de vida de la gente sería desproporcionado y esto tiene una reglamentación de la CRE unas resoluciones que establecen unas decisiones tenemos que lograr que esas decisiones sean estudiadas acá en el Concejo y protegerle el bolsillo a la gente y aquí el gerente no solo está invitado, está obligado a venir, porque la ley de servicios públicos establece que las empresas de servicios públicos están obligadas a rendir cuentas ante los concejos municipales; así que no es solo un favor sino una responsabilidad pública de cuenta de un servicio público que está prestando, esta petición está sustentada en cuatro preguntas la resolución de la CRE pero no podemos así como así dejar que se suba el 50% el servicio de gas lo que esto puede significar para el sector de los restaurantes, lo que esto puede significar para la industria, lo que esto puede significar para ir el ciudadano común y corriente pues es muy significativo entonces presidente la petición está sobre la mesa y tenemos que lograr que esto sea de frente y justo para los ciudadanos del municipio de Bucaramanga, muchas gracias.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** en consideración honorarios concejales.

**SECRETARIA:** señor presidente ha sido aprobada la proposición número 2.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** continuando con el orden del día señor presidente estamos en el punto de asuntos varios.


**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVECIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Buenas noches a todos compañeros, bueno hoy quiero hacer una denuncia pública y quiero que quede registrado hoy en el acta. Empezar que hay fundaciones en las cuales hacen su trabajo con los animales excelente no tengo absolutamente nada que decir porque hay fundaciones que hacen su trabajo muy bien, hoy vengo con esta denuncia. José porfa me puedes proyectar las imágenes y los videos por favor.

En ese momento podemos ver en esta imagen una lideresa, una persona que es activista del bienestar animal y ahora los animales se está colocando la denuncia el día de hoy contra una fundación en la cual dice ayudar a los animales y se encuentra ubicada en la calle 3 26 A en el barrio granjitas, para mí es muy triste ver en el video que te les voy a mostrar a continuación como un animalito se encuentra con una disnea muy marcada y hoy no es público, ni privado aquí estamos hablando por los animales ver este animal en estas condiciones acostado y que no se le dé una atención adecuada y más con una fundación que dice querer los animales y que la señora se encuentre en Estados Unidos no me parece, dónde están hoy las personas que queremos a los animales, no es justo ver la condición de este animal como está y miren como se encuentra esta fundación desorganizada y vuelta nada. Hoy les pido a la administración, tanto a la policía ambiental, a inspección de policía, a la Secretaría de salud que no dejemos esto impune, que vayan a hacerle las visitas correspondientes, que las denuncias que la gente pone y que mi persona como concejal de Bucaramanga no quede solamente en denuncias que también lleguen a la claridad porque no vamos a permitir desde esta institución, desde este corporado que personas traten así a los animales, entonces hoy le digo Camilo usted conoce a esa muchacha por favor hay que poner la denuncia no dejemos esto impune por favor.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra honorable concejal Camilo.

**INTERVECIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Gracias presidente por el uso de la palabra, el día de hoy recibimos esta denuncia y les cuento que apenas tuvimos conocimiento de ella a través de WhatsApp que nos lo envió un ciudadano una ciudadana bastante preocupada, radicamos inmediatamente la denuncia ante la inspección de policía, ante las autoridades

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


para que realicen la visita inmediata hagan las investigaciones en modo tiempo y lugar de los hechos de qué pasó con este camino que hoy se difunde a través de redes sociales en el que evidentemente se encuentra en muy mal estado pues necesitamos que por parte de las autoridades se actúe de manera inmediata y que además después de las investigaciones pues se revisen las responsabilidades correspondientes a quien tenga lugar. El maltrato animal siempre lo denunciaremos venga de donde venga, sea de donde sea, porque además hay que decirlo presidente muchos refugios fundaciones que les toca hacer la labor con las uñas por demasiado tiempo tampoco han recibido la el apoyo del Estado cuando está es una labor del Estado, que terceros han asumido por la indolencia de los gobernantes por eso tanta lucha aquí en el plan de desarrollo tratando de hacerles ver la importancia incluir las metas en materia de protección y bienestar animal que la mayoría se quedaron por fuera y hay que decirlo por eso votamos negativos el plan de desarrollo municipal qué pasó con el hospital público de mascotas, qué pasó con el centro de bienestar, fue una propuesta que pusimos a consideración que acá también otros concejales la firmaron pero que no tuvo aval de la alcaldía que además fue una propuesta del actual alcalde en campaña y hoy denunciemos todas las denuncias que llegan en caso de maltrato animal las ponemos en conocimiento de las autoridades, de la inspección de policía de la Secretaría, y asimismo hicimos con esta denuncia que nos llegó hoy inmediatamente a las 3:00 de la tarde 3 y 19 radicamos la denuncia ante la inspección de policía que es la competente para tomar las decisiones en estos casos, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal, tiene nuevamente la palabra el honorable Andrés Díaz.

**INTERVECIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presidente también quiero así como en la administración se puso entre las metas que se iban a implementar las debidas sanciones, quiero que esta fundación si tiene toda la culpa se le meta la ley que tenga que meterse, porque me parece injusto que un animalito que esté así hoy por una persona que no se encuentra en el país el animalito esté así y es verdad la administración tiene que actuar es ahí donde también quiero que tanto Secretaría de Salud busquen busquemos a este animalito se le dé la medicina especializada que se le debe merecer a este animal, porque me parece justo que esté así y vámonos con toda con la ley con esa fundación no dejemos esto impune.

**PRESIDENTE:** muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVECIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, bueno presidente en harás de hacer un aporte a esta denuncia a mí también me llegó yo ayer lo dije claramente tengo el nombre de la Fundación y todo pero pues que los entes de control entren y revisen pero yo ayer lo dije claramente y compañero Camilo, compañero Andrés que son los quemados se destacan por el tema animalista, yo lo dije, estas fundaciones tienen que ser legalmente constituidas y aquí se ve la en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

denuncia eso no tiene que ser un albergue para animales ahí se ve claramente entonces es aquí donde yo sí le pido a la Secretaría de salud y ambiente que cumpla su responsabilidad y que empecemos hacer los seguimientos a todas estas fundaciones y que tengan los papeles, los documentos y que cumplan con las medidas y las normativas que se tienen para hacer albergues de una unidad de bienestar animal. Segundo, José me regala la la lo que le envié porfa, hoy tengo que aplaudir y agradecerle al doctor Elver Panqueva, porque se comprometió y se recogió lo que se está volviendo en ese minicarrasco en el lote de la lotería de Santander y hoy que está acá el vocero del alcalde Jaime Andrés Beltrán, Manolete, quiero que usted como ese enlace también pensemos a trabajar en este en esta situación que que vengo denunciando hace mucho tiempo y lo mismo el alcalde lo hizo en campaña frente a este lote de la lotería de Santander, mañana a las 9:00 de la mañana tengo una reunión con las personas de la lotería de Santander o cumplen y son responsables con este lote o sedan este lote a la administración municipal y que podamos hacer algo ahí, pero esto se ha vuelto un minicarrasco, la gente también es tema de cultura ciudadana, totalmente desbordado y sobras también se están o están abordando los habitantes en condición de calle, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias, señora secretaria sigamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** sin más solicitudes del uso de la palabra.

**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** presidente.

**PRESIDENTE:** señora secretaria, bueno tiene el uso de la palabra honorable concejal.


**INTERVECIÓN H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** gracias presidente, no es para invitar a toda la ciudadanía el día de mañana concejales es el plantón que va a ser el comité por la defensa del agua y el Páramo de Santurbán en contra del proyecto que ahora pretende MINESA Y ARIZNE MINING de explotar en Santurbán a las 10:00 de la mañana en el parque Santander mañana viernes 7 de junio está invitada a toda la ciudadanía por parte del comité para rechazar este proyecto Soto norte, muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias señora secretaria sigamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** si señor presidente, sin más solicitudes del uso de la palabra le informo, ha sido agotado el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El presidente,



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

EL Secretario General,



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORADO POR: JAIME FRANCO ROCHA  
REVISADO: OSMEL ANGARITA